

1-1-2018

# Desarrollo de una red de bibliotecas indígenas en América Latina, en el marco de los principios de Cooperación Sur-Sur que dicta la cooperación iberoamericana

Karen Vanessa Morales Leguizamón  
*Universidad de La Salle*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios\\_relaciones](https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones)

---

## Citación recomendada

Morales Leguizamón, K. V. (2018). Desarrollo de una red de bibliotecas indígenas en América Latina, en el marco de los principios de Cooperación Sur-Sur que dicta la cooperación iberoamericana. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios\\_relaciones/](https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/)  
134

This Trabajo de Grado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Negocios y Relaciones Internacionales by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

Desarrollo de una red de bibliotecas indígenas en América Latina,  
en el marco de los principios de Cooperación Sur-Sur que dicta la cooperación iberoamericana

Trabajo de grado para optar por el título de Profesional en  
Negocios y Relaciones Internacionales bajo la modalidad de pasantía

Karen Vanessa Morales Leguizamón

Dirigido por

Robert Manuel Ojeda Pérez

Universidad de La Salle  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Programa de Negocios y Relaciones Internacionales  
Bogotá D.C  
2018

### **Dedicatoria**

A las bibliotecas, por detener el olvido desafiando la memoria oficial. Por rescatar los saberes de los pueblos indígenas de América Latina.

### **Agradecimientos**

A la Biblioteca Nacional de Colombia, por abrirme las puertas del conocimiento y conducirme en este camino que me permitió reformular mis identidades y arraigos culturales.

A mi tutor, por apoyar mi intención de ir más allá de la academia que sólo perdura en papel.

Al profesor Juan Carlos Sánchez, por permitirme admirarlo, por creer en mí aún entre tantos desencuentros. Por enseñarme a repensar las formas de la vida y conectarme con otras realidades.

A mi hermana, por acompañarme y compartir simultáneamente la experiencia de sumergirnos en la escritura de nuestras ideas.

A mis padres, por ser la razón de este trabajo, de principio a fin.

**Tabla de contenido**

<b>Resumen</b> .....	6
<b>Abstract</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	8
Síntesis de la práctica .....	8
Fase introductoria: Enero-febrero 2018 .....	8
Fase de ejecución: marzo-abril 2018 .....	9
Fase propositiva: mayo-julio 2018 .....	9
Relación de la práctica con el proceso de formación .....	10
Componente académico .....	11
<b>Capítulo I</b> .....	12
<b>Los pueblos amerindios: entre políticas de reconocimiento y mecanismos de protección del patrimonio cultural inmaterial</b> .....	12
1.1 ¿Quiénes son los pueblos indígenas de América Latina? .....	12
1.2 ¿Por qué bibliotecas indígenas para proteger el PCI?.....	14
1.3 Políticas de reconocimiento .....	15
1.4 Interacción entre el concepto de PCI, CSS y redes bibliotecarias .....	18
<b>Capítulo II</b> .....	22
<b>Cooperación iberoamericana como estrategia para la Red de Bibliotecas indígenas de América Latina (REBIAL)</b> .....	22
2.1 Organismos rectores de la CSS iberoamericana.....	23
2.2 Ventajas que ofrece la cooperación iberoamericana al desarrollo de REBIAL .....	25
2.3 Organismos de cooperación internacional que aportan al desarrollo de REBIAL.....	27
2.3.1 Recursos financieros, técnicos e intelectuales .....	28
<b>Capítulo III Orientación estratégica de REBIAL</b> .....	32
3.1 Análisis procedimental y metodológico del programa Iberbibliotecas .....	32
3.1.1 Manual operativo SEGIB .....	33
3.1.2 Autoevaluación del programa Iberbibliotecas .....	39
3.2 Orientación estratégica de REBIAL .....	40
3.2.1 Objetivos y líneas de acción de REBIAL .....	42
<b>Conclusiones</b> .....	45
<b>Anexos</b> .....	47
<b>Referencias</b> .....	62

### **Lista de figuras**

Figura 1: Árbol de problemas: factores que afectan el ejercicio de las políticas de reconocimiento en América Latina .....	16
Figura 2: Principios y criterios orientadores de la CSS iberoamericana .....	23
Figura 3: Programas de cultura adscritos a la SEGIB .....	24
Figura 4: Organismos de cooperación internacional que aportan recursos a REBIAL.....	29
Figura 5: Árbol de soluciones .....	42

### **Lista de tablas**

Tabla 1: Implementación del Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana en el programa Iberbibliotecas .....	35
Tabla 2: Contraste evaluación intermedia 2011 y situación actual programa Iberbibliotecas .....	39
Tabla 3 Actividades que orientan el cumplimiento de los objetivos de REBIAL .....	43

### **Lista de anexos**

Anexo 1: Población indígena de América Latina en 2010 .....	47
Anexo 2: Lenguas originarias en América Latina y el Caribe .....	48
Anexo 3: Informe financiero Iberbibliotecas: Evolución del recaudo a 31 de mayo de 2018 .....	50
Anexo 4: Glosario Manual Operativo de los programas, iniciativas y proyectos adscritos a la cooperación iberoamericana SEGIB .....	52
Anexo 5: Mapeo de las bibliotecas indígenas de América Latina .....	53
Anexo 6: Iniciativas más importantes para la protección del PCI: Argentina, Bolivia, Colombia, México y Perú .....	54
Anexo 7: Bitácora de pasantía.....	55
Anexo 8: Evaluación final de pasantía .....	60

**Lista de siglas**

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
AOD	Ayuda oficial al desarrollo
BNC	Biblioteca Nacional de Colombia
C169 OIT	Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales
CAOI	Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas
CERLALC	Centro Regional para el fomento del libro en América Latina
CICA	Consejo Indígena de Centro América
CMI	Centro de Memoria Indígena
CRESPIAL	Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de AL
CSS	Cooperación Sur-Sur
ECI	Espacio Cultural Iberoamericano
EIC	Espacio Iberoamericano del Conocimiento
EICS	Espacio Iberoamericano de Cohesión Social
FILAC	Fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe
GTPI	Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
PACCI	Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial
PES	Planes Especiales de Salvaguarda
PIFCSS	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
REBIAL	Red de Bibliotecas indígenas de América Latina
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana

**Resumen**

Este informe investigativo surge a partir del trabajo realizado en la oficina de alianzas nacionales e internacionales de la Biblioteca Nacional de Colombia, bajo la modalidad de pasantías. Gracias al apoyo a distintos proyectos, fue posible observar la importancia del rol que ejercen las bibliotecas respecto a la protección del patrimonio cultural inmaterial y cómo se fortalecen cuando trabajan en red. En este sentido, la propuesta está encaminada en proponer el desarrollo una red de bibliotecas indígenas en América Latina, en el marco de los principios de Cooperación Sur-Sur que adapta la cooperación iberoamericana.

De modo que, a través de una investigación con enfoque cualitativo y descriptivo, se busca en primera instancia, caracterizar la diversidad lingüística y demográfica de los pueblos indígenas de la región, en segundo lugar, se determina el aporte de la cooperación iberoamericana y los organismos de cooperación internacional y por último, a partir de los hallazgos obtenidos del análisis estructural del programa iberbibliotecas, se identifica la orientación estratégica que debe seguir la red de bibliotecas indígenas para ser parte de la agenda cultural iberoamericana.

**Palabras clave:** Red bibliotecaria, Indígenas, América Latina, Cooperación internacional Sur-Sur, Cooperación Iberoamericana, Protección Patrimonio Cultural Inmaterial.

**Abstract**

This research report arises from the work developed in the office of national and international alliances of the National Library of Colombia, under the modality of internships. Thanks to the support in different projects, it was possible to observe the importance of the role of libraries in protecting the intangible cultural heritage and how they are strengthened when working by means of networks. In this sense, the research is aimed at proposing the development of an indigenous libraries network in Latin America within the framework of the principles of South-South Cooperation that adapts Ibero-American cooperation.

In this sense, through a qualitative and descriptive research, is intended in the first instance to characterize the linguistic and demographic diversity of the indigenous peoples of the region, secondly, is determined the contribution of Ibero-American cooperation and international cooperation agencies and lastly, based on the findings in the structural analysis of the Iberbibliotecas program, is identified the strategic orientation that the indigenous library network must follow to be part of the Ibero-American cultural agenda.

**Key words:** Library network, Indigenous peoples, Latin America, South-South international cooperation, Ibero-American cooperation, Intangible Cultural Heritage Protection.



## Introducción

### Síntesis de la práctica

La Biblioteca Nacional de Colombia es la entidad nacional comprometida con la planeación y diseño de políticas relacionadas con la lectura, tiene a su cargo la coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, según lo establece la Ley 1379 de 2010, “Ley de Bibliotecas Públicas”. Por esta razón, es una pieza esencial que garantiza la recuperación, preservación y acceso a la memoria colectiva del país, representada por el patrimonio bibliográfico y hemerográfico que se contiene en diferentes soportes de información.

La práctica se desarrolló en la Dirección, específicamente en el área de alianzas nacionales e internacionales que en cabeza de María Antonia Giraldo Feener, coordina todas las herramientas que permiten la gestión de recursos provenientes del gobierno nacional y de cooperación internacional. Es así como, a través de su aporte se da inicio o continuidad a los proyectos marco que potencian el quehacer mismo de la biblioteca.

A continuación, se describen tres fases mediante las cuales se identifica el proceso de reconocimiento y apropiación de las funciones como pasante y las actividades a cargo.

### **Fase introductoria: Enero-febrero 2018**

La primera fase se enmarcó en el reconocimiento de los procesos que se encontraba gestionando la oficina y así mismo del entendimiento de las funciones que tendría a cargo como pasante. Las primeras actividades estuvieron encaminadas a fortalecer el proyecto del Centro de Memoria Indígena (CMI) de la Sierra Nevada de Santa Marta, al ser una iniciativa financiada por recursos de contrapartida, fue necesario evocar mecanismos alternativos de Cooperación Internacional para consolidar el presupuesto requerido. Dando cuenta de ello, se tuvo como primera tarea la búsqueda de organismos internacionales que fueran aptos y estuvieran interesados en apoyar técnica y financieramente las exigencias del CMI, dando como resultado la comunicación con la embajada alemana para presentar el proyecto a la convocatoria anual de preservación de patrimonio.

Por otro lado, estas actividades introductorias también estuvieron relacionadas con la construcción de bases de datos con la información de todas las bibliotecas nacionales que hacen parte del organismo internacional ABINIA<sup>1</sup> y de todas aquellas convocatorias que fueran atractivas para proyectos vigentes y futuros. Por último, se hizo seguimiento a las acciones que ejecuta CERLALC<sup>2</sup>, organismo que ejerce la Unidad Técnica del Programa Iberbibliotecas, que reúne a las bibliotecas nacionales de Iberoamérica.

### **Fase de ejecución: marzo-abril 2018**

La segunda fase permitió ejecutar actividades de manera autónoma para el desarrollo de diversas actividades que apoyaron procesos como la consolidación final de la Encuesta Nacional de Lectura, la construcción de una ficha para presentación de proyectos dentro de la Biblioteca y la elaboración de informes investigativos que continuaron apoyando el proyecto del CMI a través de la búsqueda de fuentes de financiación. Otro aspecto esencial fue la oportunidad de iniciar a evaluar y monitorear la ejecución de proyectos que fueron presentados en convocatorias pasadas con el propósito de definir los desembolsos siguientes. Por último, se logró autogestionar el proceso para presentar el proyecto del CMI a la línea de investigación que financia la OPEC a través del programa OFID<sup>3</sup>.

### **Fase propositiva: mayo-julio 2018**

Durante la fase final, se ejecutaron actividades donde se emitió bajo un criterio objetivo la evaluación de tres líneas específicas de la convocatoria anual de ayudas que realiza Iberbibliotecas, entre ellas: la experiencia de la entidad proponente, los indicadores para evaluar el producto final y el impacto en la población beneficiada. A partir de este ejercicio se facilitó el espacio para proponer desde el análisis de las debilidades estructurales, la reformulación de la ficha de proyectos y los formatos de seguimiento a proyectos ganadores.

Por otra parte, con el fin de cumplir con el requisito que solicita la Cancillería para hacer seguimiento a los programas adscritos a la Cooperación Iberoamericana, se describió cada uno de

---

<sup>1</sup> Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica.

<sup>2</sup> Centro Regional para el fomento del libro en América Latina.

<sup>3</sup> OPEC Fund for International Development, por sus siglas en inglés.

los eventos que ha gestionado el programa y la Unidad Técnica, esto acompañado además del análisis crítico de la actuación de la SEGIB<sup>4</sup>. Como resultado final de esta reunión, se adquirieron no solo las herramientas básicas del funcionamiento y la estructura sino los argumentos para observar las debilidades, fortalezas y retos que presenta el programa en su ejecución.

### **Relación de la práctica con el proceso de formación**

La oficina de Alianzas de la BNC, al ser ejecutora de todos los procesos nacionales e internacionales y al ser organismo dependiente del Ministerio de Cultura, proporcionó las perspectivas necesarias para comprender la importancia que tiene para el desarrollo de proyectos sociales la aplicación de estrategias derivadas de la cooperación internacional, siendo fuente esencial de crecimiento del país así como de la región y que en este caso se refleja en la preocupación por proteger el Patrimonio Cultural Inmaterial<sup>5</sup> (PCI) de los pueblos indígenas de Latinoamérica, los cuales se identifican más allá de las fronteras estatales, por sus raíces históricas.

Por otro lado, examinando las perspectivas que componen los núcleos de conocimiento, se observa que desde el área de los negocios internacionales se adquieren las herramientas para gestionar y administrar los recursos que se obtienen a través del lobby, por otro lado, desde las relaciones internacionales, la construcción de redes estratégicas de trabajo es el complemento ineludible que aporta no solo el entendimiento de cómo median los intereses económicos y políticos, sino los riesgos que surgen dependiendo del gobierno de turno y el impacto que representa para la perdurabilidad de los programas en general.

Otro factor importante es comprender la importancia y sobre todo la aplicación para el sector real de la gestión para la creación de alianzas estratégicas entre el sector público y privado, así como del papel que tienen las instituciones supranacionales y organizaciones sin ánimo de lucro en el desarrollo del sector bibliotecario en Colombia.

En este sentido, se evidencia que la cooperación internacional no puede ser entendida únicamente desde los negocios o desde las relaciones internacionales, es de hecho, a través de la sinergia que se produce entre las dos, que un proyecto de la magnitud del CMI o un programa con tan alto impacto para la región, como Iberbibliotecas, logran consolidarse a largo plazo.

---

<sup>4</sup> Secretaría General Iberoamericana, en adelante: SEGIB

<sup>5</sup> En adelante PCI

**Componente académico**

Teniendo en cuenta cada uno de los procesos descritos durante la pasantía, se diseñó un trabajo investigativo que surge a partir de la observación de cuatro factores que intervienen en la necesidad de desarrollar una red de bibliotecas indígenas. El primero, es el número de pueblos originarios que habitan en la región y cuya variedad lingüística representa parte esencial del PCI. El segundo, es el posicionamiento de la salvaguarda del patrimonio como un tema prioritario en las agendas culturales de cooperación internacional. En tercer lugar, la aplicación de las políticas de reconocimiento que suelen tener un bajo ejercicio principalmente por: la discriminación institucional, las brechas de implementación y los marcos normativos contradictorios. Y, por último, se observa que la gestión de recursos se ve afectada en la medida en que los presupuestos que disponen los gobiernos y las tensiones políticas que se producen en la región afectan las agendas culturales.

Sujeto a ello, este trabajo pretende responder a la pregunta: ¿Cuáles son las estrategias que potenciarían el desarrollo una red de trabajo entre las bibliotecas indígenas de América Latina para la protección y preservación del patrimonio cultural inmaterial de la región, en el marco de los principios de la Cooperación Internacional Sur-Sur que dicta la cooperación Iberoamericana?

En este sentido, el objetivo general se encamina a analizar dichas estrategias a través de tres objetivos específicos: el primero será establecer la importancia de la cooperación bibliotecaria para la protección del PCI de los pueblos indígenas de América Latina, enfatizando en el concepto de CSS y redes bibliotecarias. Posteriormente se expondrá cómo la cooperación Iberoamericana en cabeza de la Secretaría General ofrece herramientas para la consolidación de la red de bibliotecas, identificando los organismos que aportan recursos técnicos, financieros e intelectuales a la iniciativa. Como último objetivo, se busca determinar la orientación estratégica de la red a partir del análisis de la estructura operativa del programa Iberbibliotecas, para finalizar con un primer acercamiento metodológico a los objetivos de la red. Cada objetivo se desarrollará bajo un enfoque cualitativo que mediante recursos descriptivos permita construir una propuesta de trabajo en red para las bibliotecas indígenas de América Latina.

## Capítulo I

### **Los pueblos amerindios: Entre la diversidad lingüística y la importancia de las bibliotecas para la protección del patrimonio cultural inmaterial**

El presente capítulo tiene como objeto establecer la importancia que tiene la protección y preservación del patrimonio cultural para las comunidades indígenas de América Latina, de modo que, en primer lugar, se hace una caracterización demográfica y lingüística de los pueblos, teniendo en cuenta los obstáculos para ejercer las políticas de reconocimiento y que por ende implican una deuda histórica que justifica el compromiso internacional. En segundo lugar, se establece la definición e importancia de una red bibliotecaria en este contexto y se finaliza con la conceptualización de cooperación Sur-Sur y PCI.

#### **1.1 ¿Quiénes son los pueblos indígenas de América Latina?**

Formular una definición universal de quiénes son los pueblos indígenas no es una tarea fácil de lograr, principalmente porque la diversidad y heterogeneidad de sus orígenes y contextos hace que cada intento resulte carente de objetividad y no sea completamente incluyente. Prueba es la existencia de al menos cinco mil pueblos en setenta países diferentes que comparten cosmologías similares, pero que también se encuentran inmersos en una amalgama de razones culturales muy variada.

Sin embargo, por consenso, el sistema internacional ha adoptado pautas mínimas que propuso la OIT en 1989 y que se encuentra en el Convenio 169 (C169) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, acordando que, un pueblo indígena debe considerarse entre los siguientes elementos: “continuidad histórica, son sociedades anteriores a la conquista o colonización, tienen conexión territorial con sus ancestros y por último, tienen instituciones políticas, culturales, económicas y sociales que los distinguen y que perduran en el tiempo”<sup>6</sup> (OIT, 2009, p.9).

Este acercamiento conceptual no basta para comprender el panorama que los rodea, en especial en lo que respecta a la dimensión demográfica<sup>7</sup>. Y es precisamente donde surge el primer

---

<sup>6</sup> Estas consideraciones se mencionan en el documento guía de la OIT sobre el convenio C169.

<sup>7</sup> Teniendo en cuenta que el último censo regional de los pueblos originarios se encuentra disponible hasta el año 2010, esta investigación considera la posibilidad de sesgos en términos metodológicos respecto a la densidad poblacional y diversidad lingüística.

obstáculo: las cifras que componen los censos, de las cuales hay una serie de problemáticas que dificultan su legitimidad y precisión. Según el Banco Mundial (2015), uno de ellos yace en la disparidad de las estrategias que implementan los países dentro de las políticas de reconocimiento y esto se debe a la falta de información tanto estadística como cultural (entender la heterogeneidad de sus identidades) ya que no se incluyen variables étnicas y los criterios son muy diversos.

Otro problema es la frecuencia de los procesos de etnogénesis<sup>8</sup> que influyen en la dificultad para comprender cómo las dinámicas sociales como la migración y el desplazamiento tienden a impactar las cifras. Teniendo disponible el último censo que se realizó en 2010 no es posible comprender estos cambios ni las herramientas que utilizan los gobiernos para afrontarlas. Por ejemplo, en Argentina las estimaciones de la población indígena no lograban considerar el número de personas que migraron entre Bolivia y Paraguay y que se identificaban con la misma etnia (guaranías, quechuas o aimara).

Se observa que, según datos de UNICEF<sup>9</sup>, solo en América Latina existen 522 pueblos indígenas, Brasil es el país que lidera con 241 pueblos, seguido por Colombia con 87 y México con 67. Sin embargo, los países que destacan por representar los porcentajes más altos sobre su población total son: Bolivia, Guatemala y Perú, con el 66,2%, el 39,9% y el 26,6% respectivamente (UNICEF, 2010 p. 78).

Dando cuenta de la alta población indígena que vive en Latinoamérica, así mismo son las necesidades que presentan como comunidad, convirtiéndose en un tema relevante en las agendas de cooperación internacional. A partir de ello ha sido un compromiso que organizaciones han tomado como prioridad, ONGs, agencias de cooperación y organizaciones civiles, velan por la protección del patrimonio cultural.

Un claro ejemplo son las recomendaciones que ha hecho la UNESCO (2006) respecto a esta necesidad. Allí se destacan una serie de pautas que pueden seguir los gobiernos con el fin de apoyar a las instituciones encargadas de proteger la memoria y desarrollar mecanismos apropiados de difusión e inclusión.

---

<sup>8</sup> Según Bartolomé (2008) la etnogénesis, es un “proceso de construcción o reconstrucción de formas organizacionales e identitarias compartidas, con base en una tradición cultural preexistente o construida” (p. 108)

<sup>9</sup> Ver anexo 1

## 1.2 ¿Por qué bibliotecas indígenas para proteger el PCI?

Comprender la diversidad idiomática amerindia es una tarea que también presenta obstáculos, al existir amplios contextos sociolingüísticos se convierte en un desafío documentar los cambios que se presentan a partir de fenómenos sociales como el desplazamiento forzado, motivado generalmente por conflictos internos.

Como consecuencia de los reasentamientos y la migración de los pueblos, una misma familia puede comunicarse al mismo tiempo a través de lenguas indígenas y castellano. Teniendo como punto de partida la generación de espacios de intercambio multilingüe en contextos cotidianos como la escuela donde los jóvenes hablan la lengua materna, pero necesariamente deben entrar en contacto con el castellano o el portugués según sea el caso<sup>10</sup>.

Sin embargo, "(...) la planificación educativa y lingüística parecen seguir anclados en la lógica del monolingüismo, desde la cual se busca asociar un pueblo a una sola lengua y a una sola cultura" (UNICEF, 2010 p. 84)

Es así como el surgimiento de la atención a comunidades indígenas desde las bibliotecas públicas y a través de los servicios de extensión bibliotecaria, se justifica mediante la existencia de las 420 lenguas presentes en la región y de las cuales el 26% está en riesgo de extinción. La riqueza yace en las 99 familias lingüísticas que están representadas primordialmente por el arawak y el quechua. Según datos del Atlas sociolingüístico casi la quinta parte de estos pueblos ya ha dejado de usar su lengua y la ha reemplazado por el español o el portugués.

Para atender dicha problemática, los gobiernos latinoamericanos han ejercido distintas acciones, algunos países declaran las lenguas indígenas como cooficiales, el caso de Bolivia, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela y Perú. Siendo el último pionero en el reconocimiento del quechua como lengua oficial en el año 1975 y seguido por Ecuador en 1987. Otros están inmersos en una variación en el carácter legislativo y cronológico, mientras Puerto Rico las considera PCI, en países como Panamá, Guatemala, México y Chile solo se reconocen como lenguas nacionales y tienen un carácter únicamente simbólico o sin reglamentación formal (Zajícová, 2017).

---

<sup>10</sup> Ver anexo 2

Las bibliotecas, son un medio a través del cual se transmiten las tradiciones, expresiones del conocimiento ancestral y la cosmovisión de los pueblos, su accionar permite ser un canal de recuperación a la memoria. Pese a ello, las políticas lingüísticas en la región son muy distintas y por ende su estatus legal, lo que dificulta aún más la tarea de salvaguardar el PCI y limita los mecanismos de apropiación que se quieran aplicar, sin embargo, las iniciativas existen (ver anexo 5), lo que se requiere promover, según Civalero (2007) es un fortalecimiento multifactorial en términos de: capacitación a bibliotecarios, cooperación con organismos internacionales y difusión y adaptación de los saberes indígenas.

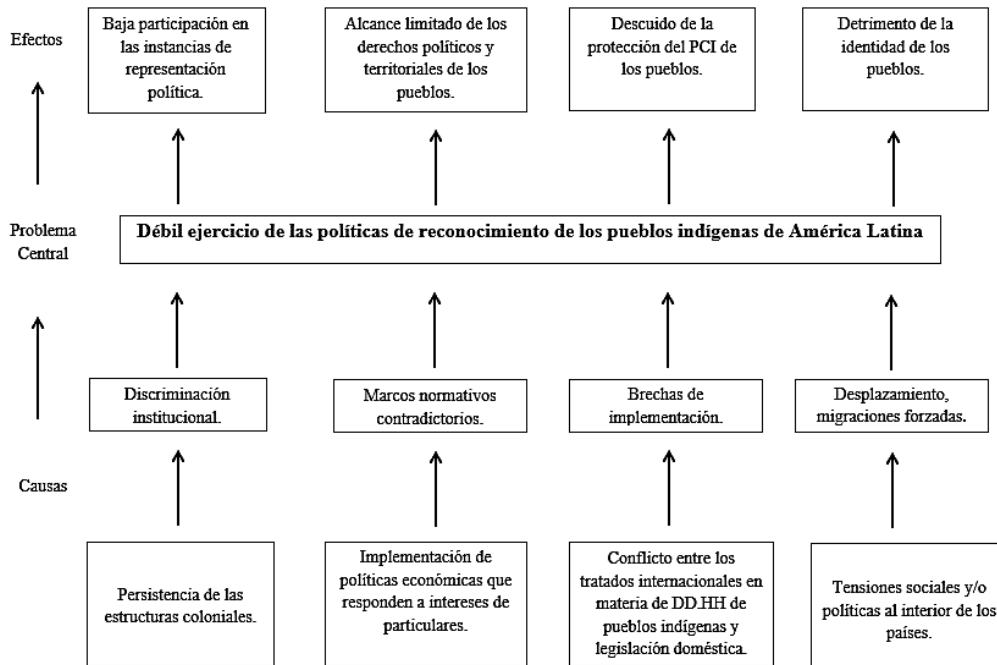
### **1.3 Políticas de reconocimiento**

La importancia del reconocimiento de los pueblos originarios por parte los estados, requiere comprender que existen diversas interpretaciones de la identidad vista desde la dimensión cultural que configura y reconfigura las sociedades, la lengua es apenas una de ellas. Según Milka (2010), entre las razones que motivan el ejercicio de las políticas de reconocimiento se encuentra: el cuestionamiento mismo del Derecho y por consiguiente del marco jurídico normativo internacional, la vigorización del movimiento indígena y la acción de los organismos internacionales. A través de los derechos de tercera generación se acepta la cosmovisión de los pueblos donde prevalece la idea de colectividad.

Pese a las herramientas jurídicas, el proceso de implementación ha sido lento, disparejo y subjetivo, y aunque si bien la región es pionera en la incorporación de estos derechos en las normas nacionales fundamentales, por ejemplo, con la ratificación del C169 por 14 países latinoamericanos (de 22), sigue existiendo una brecha entre el reconocimiento formal de las normas internacionales y las prácticas administrativas y políticas que ejecutan los estados (Martínez, 2015a).



**Figura 1. Árbol de problemas: factores que afectan el ejercicio de las políticas de reconocimiento en América Latina**



Fuente: Elaboración propia con base en Martínez (2015).

La figura 1 pone en evidencia que los factores que debilitan el ejercicio de estas políticas son multicausales. Martínez (2015b) argumenta que el diseño de las estructuras políticas responde a modelos coloniales que desembocan en la configuración de estados monoétnicos y que por tanto son incapaces de atender las necesidades y asegurar los derechos de los pueblos. Es allí donde la diferencia entre multiculturalidad e interculturalidad juega un papel importante, ya que mientras países como Colombia y Chile implementan cuotas de representación como mecanismo de participación, (y que no suelen ser proporcionales a la población que representan), Ecuador y Bolivia van más allá vinculando la noción de *interculturalidad*<sup>11</sup> como uno de los ejes fundamentales que rigen la nación.

<sup>11</sup> La interculturalidad debe entenderse como “pensamientos, voces, saberes, prácticas y poderes de y desde la diferencia que desvían de las normas dominantes radicalmente desafiando a ellas, abriendo la posibilidad para la descolonización y la edificación de sociedades más equitativas y justas” (Walsh, 2006 p.34).

La forma en que los estados materializan el reconocimiento de derechos es muy diversa, por ello, no debe caerse en generalizaciones de ningún tipo. La constitución peruana, por ejemplo, no expresa ninguno de estos conceptos como principio rector, un aspecto desconcertante si se considera a un país con una población indígena que representa el 26% del censo total<sup>12</sup>, lo mismo que sucede en el caso guatemalteco.

Al visibilizar a través de la constitución el concepto de *Suma Kawsay*<sup>13</sup> como régimen del Buen Vivir (caso ecuatoriano), se produce un efecto en el que dichas estructuras implosionan a tal punto que no se formulan desde el reconocimiento de las diferencias étnicas, sino que parten de la noción de igualdad y por tanto inician un proceso de decolonialidad en el que rompen con los esquemas excluyentes del poder, saber y ser (Walsh, 2006 p.23).

Ahora bien, también se evidencia, respecto a los marcos normativos, que estos tienden a favorecer políticas que van en contra de los intereses de las comunidades, se manifiesta especialmente en los derechos territoriales, donde una ley que permite actividades mineras fácilmente puede vincularse en un territorio que previamente ha sido reconocido de los pueblos, como ocurrió en Guatemala en el año 2005 con las movilizaciones de pueblos indígenas contra la minería y donde no se quería reconocer el resultado de la consulta previa, aun cuando es un mecanismo de participación respaldado por el C169<sup>14</sup>. Es allí donde las leyes se antepone de los derechos y se tornan contradictorias tanto en el marco legislativo doméstico como respecto a los tratados internacionales.

Es claro que la falta de seguridad jurídica en un contexto de tensiones sociales<sup>15</sup>, desencadena situaciones de marginación y racismo que finalmente produce pérdida de identidad y un obstáculo para la protección del PCI. Todo esto desarrollado en el marco de un sistema con mecanismos de participación ineficientes e insuficientes, es importante tenerlo presente porque

---

<sup>12</sup> El concepto de interculturalidad aparece únicamente en el art. 17º haciendo referencia al fomento de una “educación bilingüe e intercultural”.

<sup>13</sup> Concepto (en quichwa) que refiere al “Buen vivir”, adoptado por la institución ecuatoriana en 2008. Se recomienda revisar, Estermann J. (2013). Ecosofía Andina, un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de vida plena.

<sup>14</sup> La Corte de Constitucionalidad de Guatemala finalmente concluyo que el gobierno central estaba obligado a ejecutar la consulta, pero los resultados no se consideran vinculantes (Martínez, 2015).

<sup>15</sup> Un ejemplo es el caso de Colombia durante el conflicto armado, en el que el desplazamiento forzado, según el Registro Único de Víctimas con fecha hasta 2014, observó un desplazamiento del 2,41% de un 13% que representa el total de grupos étnicos.

permite visualizar el panorama que acompaña y que implica poner en marcha esta iniciativa, pero además porque provee bases para buscar modificar este tipo de escenarios.

#### **1.4 Interacción entre el concepto de PCI, CSS y redes bibliotecarias**

Según la definición que aporta la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003) el PCI reconoce: “prácticas y expresiones vivas heredadas de antepasados y transmitidas a descendientes, como tradiciones orales, artes escénicas, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional” (párr. 2).

De allí que las iniciativas frente a la preservación y protección del PCI dirigidas a las comunidades indígenas provienen en primer lugar de los instrumentos de derecho internacional y de los organismos de cooperación que buscan promover la protección de los pueblos mediante el flujo de recursos y además instando a los gobiernos a que asuman la responsabilidad y vinculen dichos instrumentos a las legislaciones internas.

Los estudios realizados por el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas (GTPI)<sup>16</sup> concluyeron en el primer Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (1995-2004,) que luego tendría una segunda versión (2005-2015). Allí se establecieron cinco objetivos en temas como el fomento a la participación política de los pueblos indígenas, la redefinición de políticas de desarrollo que protejan la diversidad cultural y la adopción de proyectos y presupuestos para el desarrollo y la creación de mecanismos de rendición de cuentas a nivel regional e internacional (Naciones Unidas, s.f).

Estos objetivos se tienen en cuenta en el desarrollo del concepto de CSS, donde es importante considerar que: siguiendo los principios de solidaridad, complementariedad, no condicionalidad, horizontalidad y rechazando expresiones asistencialistas, la CSS promueve la interacción entre países que comparten problemas comunes y cuyos desafíos están influenciados por factores internos y externos similares. El aspecto más valioso es la oportunidad de intercambiar

---

<sup>16</sup> En el año 1971, la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías creó un espacio para realizar estudios sobre discriminación y generar recomendaciones a los estados dando como resultado el nacimiento del primer mecanismo para tratar con exclusividad las cuestiones indígenas.

experiencias y valerse de otros mecanismos como la cooperación triangular<sup>17</sup> para implementar modelos que han sido ejecutados y puestos a prueba en otros contextos con la posibilidad de reformarlos acorde a las necesidades, esto se denomina buenas prácticas (PIFCSS,2015).

De acuerdo con el informe de Cooperación Sur-Sur (SEGIB, 2017) a lo largo de 2015 los países de la región estuvieron participando en 44 programas y 57 proyectos de cooperación regional, a través de la ejecución de 1.457 iniciativas, de las cuales 159 fueron desarrolladas en el marco de la cooperación triangular.

A través de las bibliotecas puede y debe lograrse la protección del patrimonio cultural, y es allí donde los recursos (técnicos y financieros) que provee la cooperación Sur-Sur (CSS) se vuelven primordiales, siendo así necesario profundizar en la distinción que debe darse a las bibliotecas indígenas pues estas no pueden concebirse bajo los mismos modelos, en primer lugar porque se rigen bajo dimensiones sociales y culturales diferentes y esto les permite explorar modelos alternos que no siempre se ajustan a la tradición escrita, pueden ser libros vivientes, como ejemplo del significado de la tradición oral para reconstruir la historia de la cultura Andina (Civallero, 2007).

Y, en segundo lugar, porque para estas comunidades una biblioteca también cumple una función fortalecedora del tejido social y en ocasiones hasta sumergirse en las actividades productivas de la comunidad, es así como, la biblioteca no se entiende solo en el aspecto documental e informativo, sino productivo. Así lo destaca el proyecto: Inter-Acción Comunitaria-Biblioteca – CLIA, desde el cual se busca apoyar el diálogo local y la acción comunitaria para la sostenibilidad, evocando el debate del quehacer de una biblioteca, hasta donde su función deja de ser únicamente social para explorar otras dimensiones (Libraries for peace, s.f).

Canosa (2005 p.5) afirma que “es necesario vincular las experiencias de las distintas etnias e incorporarlas en una red de redes que promueva la organización y desarrollo de nuevos servicios bibliotecarios a comunidades indígenas”, como es el caso de las bibliotecas rurales de Cajamarca en Perú, un proyecto para comunidades campesinas en el que las bibliotecas se conciben bajo la

---

<sup>17</sup> Según la Agencia presidencia de cooperación- APC Colombia, la cooperación triangular se puede definir como “un tipo de cooperación internacional mixta, que combina la cooperación tradicional o vertical (Norte – Sur), con la Cooperación Sur-Sur (CSS), con el fin de beneficiar a un tercer país en desarrollo” (APC, párr. 2).

idea de *familias bibliotecarias* que se apropian de su conocimiento al punto de constituir su propia Enciclopedia Campesina.

Siguiendo esta línea, es primordial conceptualizar lo que se entiende por Red dentro de los sistemas bibliotecarios. La definición más técnica la aporta el ISO TC 46, sobre el manejo de documentación e información, este normaliza el concepto de red bibliotecaria como “plan o procedimiento en el que unidades de bibliotecas trabajan juntas, compartiendo servicios y recursos de manera que dé como resultado mejores servicios a los usuarios de las bibliotecas”.

Por su parte, Albornoz & Acosta (2004, p.12) argumentan que “la creación de redes se debe a la necesidad de comunicar, adquirir y verificar la información, así como intercambiarla” y uno de los propósitos de llevar a cabo este proceso es la necesidad de integrar las bibliotecas a otras áreas, buscando libertad de acceso a la información, promoviendo la protección de derechos de autor y resolver cuestiones como la preservación del material.

De este modo, las bibliotecas indígenas pueden entenderse como una unidad de información de las comunidades, cuyo objeto es reconocer la lengua materna, la oralidad y la memoria de los pueblos. Teniendo en cuenta además que en América latina coexisten un amplio número de comunidades indígenas, según Canosa (2015) una biblioteca en este contexto debería incluir: un centro de documentación interétnica, un centro de acopio de la información para actividades formativas, creación de materiales de apropiación y un lugar que cuente con un acervo básico en lengua materna y bilingüe que se adapten a las necesidades de la comunidad.

Teniendo en cuenta las aproximaciones aquí expuestas, puede llegarse a la conclusión de que, por una parte, dado al alto número de pueblos indígenas que habitan en la región existe una gama de diversidad étnica y lingüística que constituye un elemento esencial en la construcción del PCI pero que se ve afectado por el ejercicio de políticas de reconocimiento fundamentadas en visiones que no incluyen diálogos interculturales en los marcos normativos y que además se aplican en un contexto heterogéneos y de discriminación institucional.

Por otro lado, el reconocimiento de las funciones de las bibliotecas indígenas resalta el papel que cumplen en la protección de los saberes indígenas y cómo el relacionamiento estratégico bajo la modalidad de redes potencia sus actividades.

A partir de la identificación de esta necesidad y del mecanismo para atenderla, se plantea el desarrollo de una red de bibliotecas indígenas para la región, iniciando por la reflexión que evoca el siguiente capítulo: ¿qué organismos de cooperación internacional pueden intervenir para consolidar una red de bibliotecas indígenas en AL?

## Capítulo II

### **Cooperación iberoamericana como estrategia para la Red de Bibliotecas indígenas de América Latina (REBIAL)**

La cooperación en el contexto de las bibliotecas es un elemento casi inherente a todas las actividades que allí se desarrollan y en especial sobre la base de los servicios que se prestan. Por una parte, se entiende desde la aplicación de las nuevas tecnologías informativas que se implementan y de la innovación estratégica, y, por otra parte, de cómo se potencian dichas estrategias a través de los mecanismos de cooperación interbibliotecaria.

De modo que este capítulo presenta en primer lugar, la importancia del sistema iberoamericano en la consolidación de las agendas culturales de la región y, en segundo lugar, el aporte de organismos internacionales claves en términos de recursos técnicos, intelectuales y financieros a la red de bibliotecas de América Latina.

#### **2.1 Organismos rectores de la CSS iberoamericana**

El avance en lo que respecta a la consolidación de iniciativas de cooperación bibliotecaria en la región, se ha venido dando progresivamente desde 1970 dando como resultado experiencias, organismos especializados y lecciones aprendidas. Por medio de la cooperación internacional bibliotecaria, es posible no solo establecer metodologías compartidas de trabajo, diseñar modelos organizativos, sino abrir la posibilidad de innovar constantemente gracias al flujo de recursos que se pueden obtener.

En este sentido, es clave el rol que ha ejercido el sistema iberoamericano<sup>18</sup> en la consolidación de iniciativas en la región. Por medio de la creación de la SEGIB se da la coordinación de los mandatos de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno<sup>19</sup>. Y por otra, en la definición del marco de referencia de las estrategias por medio del Manual Operativo

---

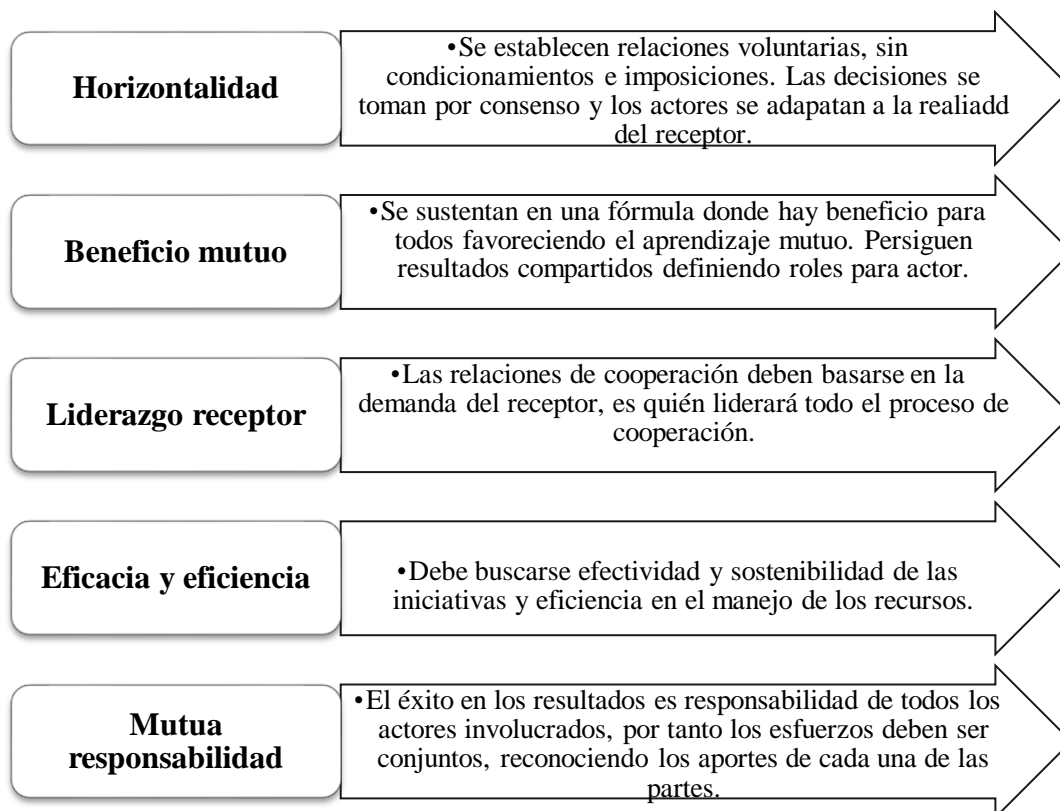
<sup>18</sup> Según la SEGIB (s.f), la cooperación iberoamericana se trata de un modelo único flexible y horizontal en la que los países participan de manera voluntaria, teniendo como hoja de ruta los principios de CSS.

<sup>19</sup> La primera versión de esta cumbre se realizó en 1991 donde se consagró el reconocimiento de un espacio común iberoamericano de concertación política y de cooperación que se dota de contenido anualmente (SEGIB, s.f, párr. 3).

y el plan de acción cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI<sup>20</sup>). Su accionar permite un espacio de convergencia y de diálogo entre los países mediante el seguimiento a los acuerdos.

Cumpliendo una función técnica, la SEGIB motiva a redes compuestas por distintos actores (Organizaciones públicas, privadas) a que potencien la cooperación mediante la modalidad de Registro de Redes Iberoamericanas, un elemento que fortalece iniciativas como REBIAL. Otro ejemplo es el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur<sup>21</sup>, desde el cual se han establecido las líneas de acción que orientan la ejecución de los proyectos en términos de: intercambio de experiencias de CSS y Triangular, generación de conocimiento, desarrollo de metodologías y relacionamiento estratégico entre actores a través de sinergias con otros programas iberoamericanos (PIFCSS, párr. 9).

**Figura 2. Principios y criterios orientadores de la CSS iberoamericana**



Fuente: Tomado de: PIFCSS (2015).

<sup>20</sup> Documento de planificación estratégica aprobado por los/as Responsables de Cooperación que establece las prioridades de la Cooperación Iberoamericana para un periodo de cuatro años (SEGIB, 2016, p. 9).

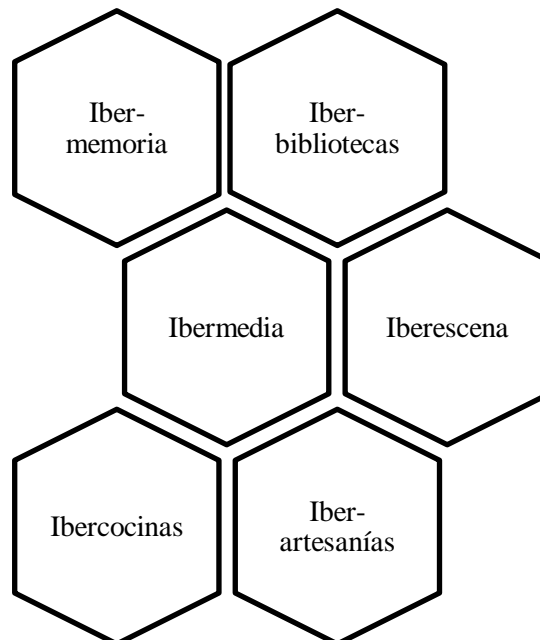
<sup>21</sup> En adelante: PIFCSS



La figura 2 presenta los principios que rigen la CSS desde los parámetros que dicta la SEGIB, haciendo énfasis en cinco aspectos que ayudan a fundar relaciones voluntarias y de beneficio mutuo entre los actores. El sistema iberoamericano ha buscado adaptar los principios clásicos de la cooperación<sup>22</sup> a las necesidades de del cono sur, planteándose desde la horizontalidad y suponiendo un avance en las relaciones que se crean entre receptores y oferentes, las cuales se construyen desde las necesidades del primero y no desde las intenciones del segundo. Teniendo además como premisa la aplicación de buenas prácticas.

Los instrumentos de la SEGIB se presentan como programas, iniciativas y proyectos adscritos.<sup>23</sup> Respecto a la cultura (tema de interés para este trabajo), hay actualmente 13 programas y 1 iniciativa. Dichos programas se desarrollan partiendo de los principios de reconocimiento de derechos culturales, principio de participación, cooperación, transversalidad y complementariedad, que tienen como fin central: promover la diversidad cultural, la multiplicidad de lenguas y el intercambio cultural. (Carta cultural SEGIB, 2008).

**Figura 3. Programas de cultura adscritos a la SEGIB**



Fuente: Elaboración propia con base en SEGIB (2018).

<sup>22</sup> Apropiación, alineación, armonización, manejo de resultados y mutua responsabilidad.

<sup>23</sup> Se sugiere revisar el Plan de Acción Cuatrienal para la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACI).

Uno de los propósitos del sistema de cooperación iberoamericana está enmarcado en la unificación de los planes de cooperación que se crean en la región y en la coordinación de estrategias comunes. Si bien existen algunos aspectos por fortalecer que serán explicados en el siguiente capítulo, no puede desconocerse que gracias al diálogo entre los países han surgido proyectos que promueven el desarrollo y tienen el sello de CSS. Cada programa se plantea con enfoques transversales donde se incluyen las comunidades afro, los pueblos indígenas y las mujeres.

## **2.2 Ventajas que ofrece la cooperación iberoamericana al desarrollo de REBIAL**

Tomar el camino de la cooperación iberoamericana como instancia para respaldar esta propuesta, no solo responde a las herramientas que esta ofrece, sino que a partir de un sencillo rastreo por otras iniciativas que promueven la cooperación en la región es posible encontrar varios impedimentos. Por ejemplo, desde el Catoci<sup>24</sup> de la Comunidad Andina, se ha propuesto desarrollar una Estrategia Andina de Cooperación, sin embargo, su interés se dirige principalmente al fortalecimiento de la cooperación técnica para el desarrollo entendido únicamente desde la dimensión económica. Algo similar que sucede con la ALADI<sup>25</sup>, que, si bien tiene estrategias de cooperación mejor consolidadas, por ende, más visibles y con un marco normativo más fuerte<sup>26</sup>, las líneas de trabajo se enfocan en la gestión económica, acceso a mercados y el fortalecimiento institucional (ALADI, 2015).

De modo que el primer obstáculo que enfrentan las iniciativas culturales surge cuando las acciones de cooperación no conciben la cultura como un motor de desarrollo que también genera crecimiento, cohesión social y, sobre todo, que permite conciliar y reconciliar el tejido social. Teniendo además que el factor cultural (y por ende patrimonial) termina entendiéndose como un tema inherente al aspecto social que se formula en los objetivos o líneas de trabajo, esto supone que en un orden de prioridades se favorecen proyectos, por ejemplo, de carácter educativo que generalmente no se vinculan a las identidades culturales.

Lo anterior no supone que REBIAL no sea concebible en alguna de estas plataformas, pero sí es evidente que la atención a comunidades indígenas no es un tema que tenga espacio propio en

---

<sup>24</sup> Comité Andino de Titulares de Organismos de Cooperación Internacional de la Comunidad Andina.

<sup>25</sup> Asociación Latinoamericana de Integración

<sup>26</sup> Ver: manual de proyectos de cooperación ALADI

sus agendas ni en sus líneas de acción, de forma que esto pondría en riesgo la perpetuidad del proyecto, así como el flujo de recursos que este recibiría.

En este sentido, y pese a la existencia de muchos caminos en que una propuesta como REBIAL pueda llevarse a cabo, la cooperación iberoamericana favorece su ejecución por varias razones: brinda reconocimiento y visibilidad gracias al diálogo que mantiene (y fomenta) con otras organizaciones y redes claves para su desarrollo, por ejemplo, la OEI y CRESPIAL. Cuenta con un marco normativo que respalda las iniciativas y que encuentra legitimidad entre los gobiernos de la región y, por último, formula objetivos específicos orientados a atender las necesidades de las comunidades en el aspecto patrimonial, esto se sustenta en el porcentaje de programas inscritos, con un 46% del total dirigido solo a proyectos de carácter cultural (PACCI, 2015). De forma que se evidencia y se asegura, no solo la viabilidad, sino que se refleja un compromiso frente a la atención de las necesidades de los pueblos indígenas y que en escenarios futuros permitiría avanzar e innovar en relación con REBIAL.

Su agenda cultural se manifiesta en el Plan de Acción Cuatrienal para la Cooperación<sup>27</sup>, que, a partir de un análisis de la región, planteó la necesidad de establecer Áreas prioritarias de actuación de manera consensuada y donde sea la SEGIB la plataforma de apoyo. Se deriva así en la creación de tres espacios sectoriales: Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), el Espacio Cultural Iberoamericano (ECI) y el Espacio Iberoamericano de Cohesión Social (EICS). Cabe mencionar que del mismo modo en que el Programa Iberbibliotecas fue reformulado en 2011, así mismo sucedió con la Cooperación Iberoamericana buscando adaptarse a las nuevas realidades de la región y crear mejores sinergias entre las iniciativas (PACCI, 2015).

Respecto al ECI, el primer objetivo busca posicionar la cultura como eje transversal de desarrollo, trabaja a través de tres líneas de acción entre las cuales se encuentra la dimensión histórico-patrimonial que pretende implementar un plan de salvaguarda del PCI de cada país acorde a la legislación internacional y local con ayuda de la difusión del Código Iberoamericano de

---

<sup>27</sup> Este documento tiene como finalidad presentar los objetivos y las líneas de trabajo que serán hoja de ruta para la cooperación. Su última versión comprende 2015 a 2018. La redacción del nuevo documento también ha tenido en cuenta los resultados de la ficha REPPIS y las observaciones de los representantes de los programas Iber.

Patrimonio Cultural<sup>28</sup>. (PACCI, 2015, p. 21). Se complementa además con el objetivo dos del EICS para la promoción de la perspectiva de étnica, género y juventud iberoamericana.

### **2.3 Organismos de cooperación internacional que aportan al desarrollo de REBIAL**

Teniendo presente que el tema que concierne a esta propuesta se debe a la protección del PCI a comunidades indígenas, el siguiente organismo resulta esencial en la coordinación de estrategias que aporten a la red de bibliotecas indígenas. El Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina CRESPIAL<sup>29</sup>, se crea en 2006 con el fin de: “Promover y apoyar acciones de salvaguardia y protección del vasto PCI de los pueblos de América Latina, (...) contribuyendo además a la formulación de políticas públicas a partir de la identificación, valoración y difusión de su cultura viva” (Crespial, s.f, párr. 4).

Algunos temas que constituyen su agenda se centran en el reconocimiento de las experiencias de la región en el marco de la salvaguarda del PCI, por ejemplo la reciente inscripción del Centro de artes indígenas Totonaca de México en la UNESCO, el Sistema de Conocimiento Ancestral de los pueblos kogui, wiwa, arhuaco y kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia o a través del Observatorio de políticas y Planes Especiales de Salvaguardia (PES)<sup>30</sup> que brinda información y asesora procesos de protección del PCI que buscan ser reconocidos por la UNESCO.

Asimismo, dialoga con representantes de los pueblos originarios y gobiernos mediante el envío de misiones técnicas (un elemento esencial de la CSS), a países como Uruguay y Cuba. Cabe resaltar que dentro de las prioridades de CRESPIAL, en especial la número cuatro que refiere al fortalecimiento de la cooperación regional para la Salvaguardia del PCI en la región, se evidencia que el desarrollo de REBIAL es un proyecto que entra en concordancia con sus líneas de acción y que por tanto es viable para establecer relaciones estratégicas con dicho organismo.

---

<sup>28</sup> Se recomienda revisar el Plan Iberoamericano para reconocer, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural de la SEGIB (2016).

<sup>29</sup> Fue fundado a partir de la suscripción en París del Acuerdo de constitución, firmado entre la UNESCO y el Gobierno del Perú. Es una institución autónoma de carácter internacional al servicio de los Estados Miembros de la UNESCO, encargada de apoyar las actividades de salvaguardia del PCI de los países de América Latina (Crespial, párr. 2).

<sup>30</sup> Los países con mayor número de PES reconocidos por la UNESCO son: Colombia, México y Perú. Ver: Crespial, mapa PCI.

También se requiere evaluar desde la perspectiva del desarrollo bibliotecario un organismo que apoye las actividades que de allí derivan, para ello se sugiere que el rol que cumple el CERLALC es estratégico dado que promueve aplicación de políticas, programas, proyectos y acciones para la promoción del libro y la lectura, mediante la asesoría técnica y acompañamiento a gobiernos Iberoamericanos (UNESCO, s.f. párr. 1).

Su experiencia como unidad técnica del programa Iberbibliotecas ha sido vital para la coordinación financiera del programa. Con sede en Colombia, este organismo ha potenciado las iniciativas de cooperación. Además de administrar los recursos (asegurando transparencia), actúa como organismo neutral en las decisiones que se toman en términos estructurales y en el seguimiento a los proyectos ganadores<sup>31</sup>.

### **2.3.1 Recursos financieros, técnicos e intelectuales**

Como se ha explicado anteriormente, siendo el PCI un tema prioritario en las agendas de cooperación, existen distintos organismos que se encargan de gestionar actividades entorno al desarrollo de proyectos y de acuerdo con distintas líneas de trabajo.

Antes de iniciar la caracterización de estos organismos, es importante traer a discusión el concepto de cooperación triangular, pues si bien el desarrollo de la cooperación Sur-Sur se da entre países con intereses y contexto similares, es necesario incluir otro tipo de actores y organizaciones que tengan los medios para llevar a cabo las iniciativas. Esta modalidad de cooperación se basa en la asignación de tres roles donde un país u organismo internacional (oferente) aporta los recursos financieros, un país “pivote” que aporta medios técnicos y humanos y un país receptor que también puede incluir sus propios recursos. Al ser un esquema mixto permite articularse con países del norte sin olvidar que la cooperación surge a partir de las necesidades del receptor (AECID, 2016).

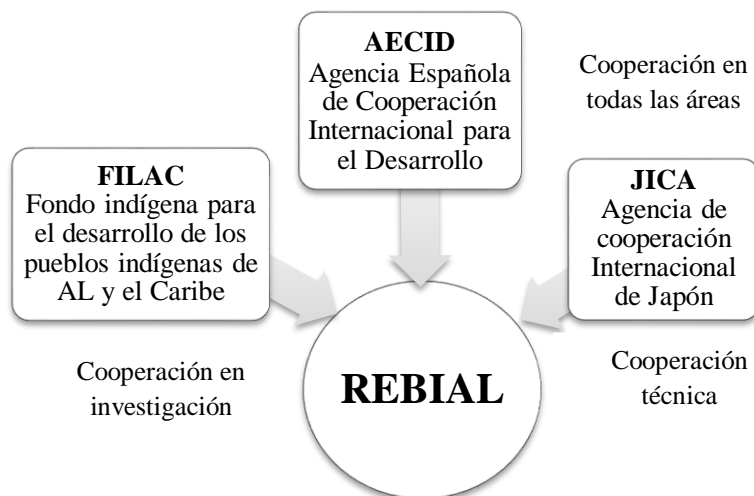
Las ventajas de esta modalidad de cooperación se basan en el perfeccionamiento de las capacidades de países en desarrollo y de las sinergias que surgen a partir de las ventajas comparativas con los países pivote. Para el caso de esta propuesta, es necesario vincular agencias de cooperación de países del norte que aporten recursos financieros al proyecto.

---

<sup>31</sup> Se recomienda ver informes anuales Iberbibliotecas (2013 a 2018).

A continuación se presenta en la figura 3, organismos que por su orientación estratégica, es decir las líneas de trabajo que constituyen su agenda, el impacto de proyectos en la región y el tipo de recursos que provee, resultan claves en la construcción de la red.

**Figura 4. Organismos de cooperación internacional que aportan recursos a REBIAL**



Fuente: Elaboración propia.

La cooperación española en cabeza de la AECID ha llevado a cabo desde 2007 una estrategia especial a través del programa indígena<sup>32</sup> que tiene como componentes centrales la promoción de los Derechos de los pueblos teniendo como base el C169. También contribuye al funcionamiento del FILAC<sup>33</sup> mediante concesión de subvenciones para la realización de diferentes programas. Un aspecto importante es que la agencia crea sus estrategias de ayuda de acuerdo con el informe de buenas prácticas en el que analiza proyectos pasados en función de lecciones aprendidas y de los principios de cooperación.

En el año 2016 el total de ayuda oficial al desarrollo gestionada por AECID fue de 277M€ de los cuales el 31% estuvo dirigida a Latinoamérica y el Caribe, con un 5% destinado a cultura y desarrollo. Con la existencia de 13 centro culturales, 4 centros formativos y 32 oficinas técnicas

<sup>32</sup> La AECID trabajo por medio de los principios de: autoidentificación, reconocimiento de la identidad cultural y cosmovisión de los pueblos, el autodesarrollo y derecho al consentimiento previo, libre e informado.

<sup>33</sup> Fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe. Creado en 1992 por la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno.

ubicadas estratégicamente se fomentan iniciativas como la escuela de liderazgo indígena y el programa indígena (AECID, 2016).

Por su parte, el FILAC se constituye con el propósito de apoyar los procesos de autodesarrollo y Buen Vivir de los pueblos indígenas a través del diálogo con los gobiernos. También se ha encargado de trabajar de la mano de las redes indígenas más importantes de la región entre las cuales se encuentra el Consejo Indígena de Centro América (CICA) y la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas CAOI. Gracias a la aplicación de un enfoque de desarrollo económico con identidad, las iniciativas se plantean desde la asociación de temas como el empoderamiento de mujeres y jóvenes, la protección del conocimiento colectivo y por supuesto del PCI (FILAC, s.f, párr. 4).

En lo que respecta a la consecución de recursos técnicos la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) orienta la AOD<sup>34</sup> a la financiación de 549 proyectos en 88 regiones dedicados (especialmente en la región) a la transferencia tecnológica y a la capacitación de capital humano (JICA, 2017). Por ejemplo, los aportes de la cooperación japonesa al proyecto del CMI estuvieron enmarcados en la entrega de cámaras, equipos de sonido y otros elementos esenciales para capturar el material sonoro, audiovisual y documental de los pueblos y para dar inicio a la construcción del edificio. También ofrece programas de voluntariado en el que se envían ciudadanos jóvenes a realizar capacitaciones que visibilicen el desarrollo local de los países, este funciona a través de la modalidad de contrapartida no reembolsable.

Desde otra perspectiva, esta propuesta de trabajo en red requiere también de procesos investigativos que ubiquen las necesidades de las bibliotecas y la forma en que deberían crearse los mecanismos de servicios compartidos respecto a la definición del acervo bibliográfico y las experiencias que puedan surgir a partir de la aplicación de modelos documentales no tradicionales. De allí la necesidad de incluir recursos de investigación para trabajo en campo con profesionales que nutran esta iniciativa. Es en este aspecto donde se observa que el trabajo del programa OFID<sup>35</sup> apoya esta iniciativa a través del patrocinio para investigación.

---

<sup>34</sup> Ayuda Oficial al Desarrollo

<sup>35</sup> OPEC Fund for International Development

La contribución de cada organismo desde las prioridades de sus agendas aporta a la red de bibliotecas indígenas en varios aspectos. El primero es desde la gestión técnica y la validez misma del proyecto, desde la SEGIB es posible que la red tenga respaldo del sistema iberoamericano de cooperación y por consiguiente sea más fácil construir diálogos pertinentes con otras fuentes de financiación. Por otro lado, desde CRESPIAL se aportan los conocimientos para la aplicación de políticas para salvaguardar el PCI, desde CERLALC se coordinan los recursos financieros a partir de la asignación de un punto focal. Y, por último, desde agencias de cooperación gubernamentales y centros de investigación se obtienen el capital humano que permite adaptar los servicios en función de las necesidades de los pueblos.

Ahora bien, el foco de atención tendría que ubicarse en el reconocimiento de las estrategias que ya se han aplicado en otros modelos y cómo aprender de estas, finalidad que será presentada en el siguiente capítulo.



### **Capítulo III**

#### **Orientación estratégica de REBIAL**

A lo largo del capítulo anterior se expuso que la cooperación iberoamericana ha tomado especial relevancia en el desarrollo de los principios de CSS y en la creación de un sistema institucional, que ayuda a fortalecer las estrategias para ejecutar proyectos e iniciativas culturales en la región.

El programa Iberbibliotecas (adscrito la cooperación iberoamericana) ha desarrollado los componentes necesarios para ejecutar actividades en favor del sector bibliotecario y de la inclusión de proyectos comunitarios que reconozcan y protejan la función social de una biblioteca, incluyendo además el componente de la salvaguarda del PCI que se ejecuta mediante la cooperación entre las bibliotecas nacionales de Iberoamérica. De allí la necesidad de observar con detenimiento qué estrategias ha desarrollado en términos operativos y por qué podrían replicarse a REBIAL, teniendo en consideración algunos factores que debilitan su ejecución.

Es por esta razón, que el presente capítulo busca cerrar este trabajo investigativo mediante el análisis procedimental que sigue Iberbibliotecas para adaptarse a la cooperación iberoamericana. También se presentan cuatro elementos para la materialización de esta iniciativa y que justificarían en el marco de la CSS iberoamericana a REBIAL como un proyecto viable dentro del Plan de Acción Cuatrienal para la Cooperación de la SEGIB.

#### **3.1 Análisis procedimental y metodológico del programa Iberbibliotecas**

Iberbibliotecas<sup>36</sup> representa para la región la iniciativa más importante de CSS en el sector bibliotecario, esto se debe en gran medida al respaldo que recibe de los gobiernos de los países iberoamericanos y de la SEGIB, además, es el único programa que trabaja en función de las bibliotecas de la región. El análisis de su estructura se determinará mediante el manual operativo que emite la SEGIB y las autoevaluaciones del programa.

---

<sup>36</sup> Tiene como objetivo principal: promover el acceso libre y gratuito a la lectura sin discriminación alguna y a través de la conformación de una red iberoamericana de cooperación bibliotecaria que genere sinergias y potencie recursos en una plataforma de beneficio común para todos los países adscritos (Iberbibliotecas, 2013, pág. 1).

### 3.1.1 Manual operativo SEGIB

El siguiente cuadro tiene como finalidad resaltar los parámetros más relevantes del Manual Operativo<sup>37</sup> que rige los PIPAS (programas, iniciativas y proyectos adscritos a la cooperación iberoamericana) mostrando: su aplicación en el contexto del programa Iberbibliotecas y, con base en esa información, el planteamiento de las estrategias para su implementación a REBIAL.

La información se organiza a través de categorías de análisis, siendo estas los lineamientos del manual y su respectiva conceptualización o caracterización de requisitos. A su vez se encuentran las columnas de aplicación de dichas categorías, por una parte, al programa Iberbibliotecas y por otra, como recomendación a un escenario hipotético que en este caso es REBIAL. De esta forma resulta una lectura más provechosa ya que a través de la clasificación de los datos en función de: cumplimiento, no cumplimiento y cumplimiento parcial, permite comparar y poner en práctica la información obtenida para la propuesta. Es importante realizar la lectura del cuadro acompañado de la revisión del anexo 4 que contiene el glosario del Manual.

Cabe resaltar que el contenido del MO no solo logra ser claro en términos conceptuales, sino que brinda las herramientas necesarias para que los proponentes lleven a cabo las iniciativas, programas o proyectos. Se evidencia que la organización favorece la practicidad con que se desarrollan estos procesos, siempre buscando estar abiertos a la inclusión de otros actores fuera de las esferas gubernamentales.

---

<sup>37</sup> En adelante: MO



**Tabla 1. Implementación del Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos<sup>38</sup> de la Cooperación Iberoamericana en el programa Iberbibliotecas<sup>39</sup>**

Aplicación- categorías de análisis		Programa Iberbibliotecas (PI)	REBIAL
<b>Categorías de análisis</b>			
<b>Lineamientos del Manual Operativo</b>	<b>Definiciones</b>	<input type="checkbox"/> <b>Cumple</b> <input type="checkbox"/> <b>No cumple</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>	<input type="checkbox"/> <b>Cumple</b> <input type="checkbox"/> <b>No cumple</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Cumple parcialmente</b>
<u>Definición de los PIPAS</u>	Programa (P) Iniciativa (I) Proyecto adscrito (PA)	<div style="display: flex; justify-content: space-around; border: 1px solid black; padding: 2px;"> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">P</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">I</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">PA</span> </div> <p><b>Programa:</b> su ejercicio es de largo o mediano alcance en plazo y objetivos. Cuenta con la participación de al menos siete países y tiene una duración mínima de tres años.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; border: 1px solid black; padding: 2px;"> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">P</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">I</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">PA</span> </div> <p><b>Proyecto adscrito:</b> es una actuación de cooperación que impulsan instancias públicas y/o organizaciones privadas o mixtas que promuevan el desarrollo de los países iberoamericanos.</p>
<u>Criterios de aprobación de los Programas e Iniciativas</u>	a) Orientación a resultados de desarrollo b) Incorporación de la perspectiva de género c) Incorporación de la perspectiva multicultural d) No discriminación e) Viabilidad f) Sostenibilidad	<div style="display: flex; justify-content: space-around; border: 1px solid black; padding: 2px;"> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">a</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">b</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">c</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">d</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">e</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">f</span> </div> <p>El programa busca cumplir con los requisitos a través de sus líneas de acción:            -Formulación de políticas públicas            -Formación y capacitación del personal            -Investigación            -Servicios bibliotecarios innovadores</p>	No aplica

<sup>38</sup> En adelante: PIPA(S)

<sup>39</sup> Es importante mencionar que para efectos de este análisis solo se tienen en cuenta los aspectos más relevantes del manual que se consideran pertinentes para el estudio. Sin embargo, se recomienda ver: Manual Operativo SEGIB (2016). Recuperado de <https://goo.gl/vn2hPs>

Aplicación- categorías de análisis		Programa Iberbibliotecas (PI)	REBIAL					
Categorías de análisis								
<u>Criterios de aprobación de los Proyectos</u>	<p>Para ser aprobado un proyecto deberá demostrar:</p> <p>a) Participación de al menos 3 países que se encuentren asociados en una Red, o asociación.</p> <p>b) Valor agregado a las líneas de la Cooperación Iberoamericana</p> <p>c) Contar con presupuesto mínimo de 250.000 euros.</p>	No aplica	<table border="1"> <tr> <td>a</td> <td>b</td> <td>c</td> <td>d</td> <td>e</td> </tr> </table> <p>a) Constituido en principio por: México, Colombia, Bolivia, Perú, Brasil y Venezuela. (ver anexo 5 y 6).</p> <p>b) La innovación responde a procesos de documentación, por ejemplo, material sonoro.</p> <p>c) Se articula con otros actores mediante cooperación y alianzas.</p>	a	b	c	d	e
a	b	c	d	e				
<u>Organización y estructuración de los Programas e Iniciativas</u>	<p><b>1. Instancias obligatorias</b></p> <p>-Consejo Intergubernamental (CI)</p> <p>-Unidad Técnica (UT)</p> <p><b>2. Instancias opcionales</b></p> <p>-Comité Ejecutivo (CE)</p> <p>-Comisión Consultiva (CC)</p>	<table border="1"> <tr> <td>CI</td> <td>UT</td> <td>CE</td> <td>CC</td> </tr> </table> <p>-<b>CI:</b> Conformado por 12 miembros.</p> <p>-<b>UT:</b> CERLALC</p>	CI	UT	CE	CC	No aplica	
CI	UT	CE	CC					
<u>Organización y estructuración de Proyectos Adscritos</u>	<p>Para el caso de los proyectos, estos no requieren ninguna instancia organizacional obligatoria, sin embargo, están sujetas al mandato de la SEGIB y de las propias instancias que este cree para su coordinación.</p>	No aplica	<table border="1"> <tr> <td>CI</td> <td>UT</td> <td>CE</td> <td>CC</td> </tr> </table> <p>Además de replicar el modelo de Iberbibliotecas, la implementación de un <b>comité consultivo</b> que asesore al Consejo sería pertinente, con el fin de responder a la heterogeneidad sociolingüística de los pueblos indígenas.</p>	CI	UT	CE	CC	
CI	UT	CE	CC					

Fuente: Elaboración propia con base en: SEGIB (2016).

El análisis del programa a la luz de los parámetros del Manual Operativo permite determinar que la organización institucional que acompaña la cooperación iberoamericana es concreta, práctica y un mecanismo abierto a distintas formas de ejecutar propuestas.

En cuanto al programa y su ejecución, esta se hace generalmente a través de los Ministerios de Cultura y de las Bibliotecas Nacionales de cada país. Cumple con los requisitos de alineación con los planes de desarrollo que se consignan en el documento de formulación del programa<sup>40</sup>, donde se plantea la gestión de proyectos para el fortalecimiento de redes y servicios de las bibliotecas. Apoya iniciativas en zonas vulnerables, coopera con universidades y otras instancias para visibilizar el programa. Sumado a ello, reconoce y protege los derechos culturales por medio de la difusión y protección del patrimonio, la participación de la sociedad civil y el fomento de la inclusión de mujeres y grupos étnicos como beneficiarios indirectos (Iberbibliotecas, 2013).

En el aspecto que refiere a la articulación con otros actores, existe la necesidad de incluir la participación de empresas que posibiliten distintas actuaciones como patrocinios a investigación y publicaciones, un tema que, aunque haya sido acogido no está presente en los informes revisados<sup>41</sup>. Es relevante por el riesgo que supone la salida de un país o ciudad del programa y el no cumplimiento bien sea parcial o total de la aportación que le corresponde a cada miembro.

En 2014, gracias al aporte de Bogotá y Medellín como ciudades independientes y de Paraguay, se logra obtener el presupuesto más alto (ver anexo 3). Sin embargo, en 2015 vuelve a bajar la cuota afectando la participación de los países por varias razones, la primera es la salida de Bogotá del programa, España y Medellín reducen su aporte y Paraguay no contribuye. Es importante considerar que para este año México y Paraguay adelantaron elecciones federales y municipales que pudieron afectar el presupuesto destinado al programa. En los años siguientes, la bolsa concursable continuó siendo menor, en especial por la reducción a la mitad de la cuota de Colombia y Medellín.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Ver: Iberbibliotecas (2011).

<sup>41</sup> según el POA dispuesto para el año en curso este alcanza una cuantía de 498.964 USD Los informes de gestión y financieros del programa se encuentran disponibles en la página oficial de Iberbibliotecas.

<sup>42</sup> Ver anexo 3

Actualmente el programa ha planteado la posibilidad de crear un fondo común entre los programas Iber a través del cual haya un presupuesto fijo del que se pueda hacer uso en la medida en que sea requerido, es deber de la SEGIB actuar con alguna medida para evitar el declive de del programa.

Por otro lado, en la aplicación de hallazgos derivados del Manual Operativo, REBIAL estaría adscrito a la cooperación iberoamericana en la modalidad de proyecto<sup>43</sup> puesto que permite la participación de organizaciones no estatales, apoyando así la necesidad de asegurar recursos por fuera del aporte de los gobiernos. Respecto a los miembros, aunque si bien la red se piensa como una iniciativa para toda la región, debe reconocerse que existen países que, por factores como la población indígena, la prioridad en la aplicación de políticas de reconocimiento y el fomento a organizaciones especializadas, tendrían mejores herramientas (en términos de experiencias) para ejecutar la propuesta.

El anexo 5 presenta un mapeo de las bibliotecas indígenas de la región, basado en la revisión hecha por Edgardo Civallero y Daniel Canosa<sup>44</sup>, es un documento clave, no solo porque es el único que visibiliza las bibliotecas comunitarias, sino porque también reconoce distintas redes y organizaciones que apoyan la atención a pueblos ordinarios y la protección del PCI en la región. A partir de ese mapeo se observa que países como México, Colombia, Bolivia y Perú tienen distintas formas para reconocer y proteger la cosmovisión de los pueblos, por ejemplo, a través de centros de documentación indígena, asociaciones y redes (ver anexo 6).

Otro aspecto importante respecto a la organización y estructuración de REBIAL, es que se construya en función de: mecanismos estratégicos de cooperación internacional para fomentar alianzas, esto se podría trabajar desde una figura como la Unidad Técnica y, mediante un comité consultivo que asesore las actividades y procesos de documentación, formación e investigación enfocado a comunidades indígenas.

---

<sup>43</sup> Se recomienda ver el anexo 15 del Manual Operativo que contiene el formato para presentación de proyectos.

<sup>44</sup> Bibliotecólogos e investigadores argentinos que han estudiado el rol de los bibliotecarios en las comunidades indígenas. Se recomienda ver: Civallero E. (2008). Bibliotecas indígenas en América Latina, revisión bibliográfica y estado actual en cuestión. Disponible en <https://goo.gl/F5AxuF> y Canosa D. (s.f). Bibliotecas indígenas. Disponible en <https://goo.gl/LqjPNe>

### 3.1.2 Autoevaluación del programa Iberbibliotecas

Como parte del proceso de autoevaluación del programa, en el año 2011 se realizó un informe (primero en 2005) en el que se detallaron mediante entrevistas, encuestas y seguimiento, los logros del programa, así como las reflexiones y aspectos por mejorar los cuales se tienen en cuenta como lecciones aprendidas para REBIAL, de manera que el siguiente cuadro resume los problemas encontrados en la evaluación de 2011 y los contrasta con nuevos hallazgos que responden al panorama actual del programa.

**Tabla 2. Contraste evaluación intermedia 2011 y situación actual programa Iberbibliotecas**

<b>Problemática-Evaluación 2011</b>	<b>Hallazgos del programa (2017)</b>
Falta de visibilidad y promoción del programa	Si bien existen canales de comunicación en todas las bibliotecas de la región (página web y redes sociales), su gestión sigue siendo insuficiente en especial en las comunidades aisladas que en ocasiones no tienen acceso a internet.
Alcance limitado respecto a la propuesta original	El programa ha designado proyectos específicos para cada una de las nuevas líneas de acción: Cursos de formación para bibliotecarios, convocatoria de ayudas, seminario de bibliotecas públicas y pasantías internacionales, con el fin de atender cada uno de los objetivos propuestos.
No hay compromiso multiplicador por parte de los bibliotecarios capacitados	Para atender esta problemática el programa ha blindado cada beca otorgada con la obligación (del becario y de la entidad que lo respalda) de firmar cartas de compromiso y además con la entrega de informes seguimiento y una propuesta final para replicar lo aprendido en su entorno.

Fuente: elaboración propia con base en: SEGIB (2010) e Iberbibliotecas (2017).

Respecto a las dificultades que provienen de factores externos al programa, se encuentra la falta de prioridad dentro de las agendas de los Ministerios de Cultura que afecta principalmente el compromiso económico<sup>45</sup> de cada país.

<sup>45</sup> Según el informe financiero del programa iberbibliotecas, desde el año 2012 hasta 2015 Colombia aportaba 45.000 dólares como cuota anual de permanencia, sin embargo, desde 2016 empezó a contribuir con la mitad de la cuota y Bogotá (contribuyente independiente) tuvo que salirse del programa en 2015, debido al recorte presupuestal del



Desde otra perspectiva, más reciente y que complementa el instrumento anterior, anualmente los países miembro aplican distintos mecanismos para evaluar el resultado del programa y decidir sobre su continuidad. En el caso de Colombia, la Cancillería es la encargada de convocar a los responsables de los programas Iber para discutir no solo su participación sino el rol de la SEGIB y el acompañamiento que esta debe brindar.

En cuanto a los aspectos que podría mejorar el programa se resalta la necesidad de fortalecer la discusión temática en referencia a las comunidades indígenas y el seguimiento que se hace a los ganadores de las convocatorias. Por último, a la pregunta respecto a los riesgos que supone un cambio de gobierno y qué estrategia podría anticipar sus efectos, se considera que el obstáculo más importante es el monto de la cuota que aporta Colombia, la cual se ha reducido a la mitad desde 2017. La estrategia sería la internacionalización en materia cultural a través del plan de desarrollo y que junto a la SEGIB impulsen la continuidad y sostenibilidad del programa.

Lo anterior es importante porque permite deducir que:

1. REBIAL debe desarrollar estrategias comunicativas que le permitan visibilizar la propuesta para conseguir trascender en diferentes instancias regionales que favorezcan la financiación del programa, por ejemplo, el FILAC<sup>46</sup>.
2. Debe buscar innovar y reformular los objetivos que establezca para adaptarse a las necesidades y cambios en las dinámicas sociales.
3. Debe establecer indicadores de seguimiento que midan el impacto de las actividades que se ejecuten, asegurando que haya intercambio de experiencias entre las bibliotecas y sus bibliotecarios.

### **3.2 Orientación estratégica de REBIAL**

Según Albornoz & Acosta (2004), es importante que al desarrollar una red se establezcan acuerdos entre los participantes frente a los procedimientos y normas de trabajo, la fijación de objetivos, definición de programas y elaboración de proyectos.

---

Ministerio de Cultura. Pero no sucede solo con Colombia, el informe también reporta que México paso de aportar 89.345 USD en 2012 a 15.404 en 2017 y Paraguay no contribuyó en 2012 ni 2013.

<sup>46</sup> El capítulo dos se expone la importancia de este organismo.

De tal forma que el primer paso responde a la determinación del tipo de red, para ello, Herrera & Pérez (2011) identifican cinco tipos entre los que se encuentran las redes descentralizadas o distribuidas, la ventaja que presentan frente a otro tipo de redes<sup>47</sup> es que permite a todos los miembros proponer acciones siendo emisores y receptores al mismo tiempo. Debe aclararse además el enfoque geográfico, que en este caso es regional, y de tipo homogéneo por ser bibliotecas indígenas.

Lo anterior no desconoce la función del comité consultivo y de la Unidad Técnica, pues por una parte se tiene la relación que se plantea entre las bibliotecas, es decir, el tipo de cooperación de interbibliotecaria y por otro lado en términos de la gestión de los recursos.

Ahora bien, teniendo claras las ventajas que ofrece la cooperación iberoamericana para el desarrollo de la red de bibliotecas indígenas, algunos factores que fortalecerían su ejecución a la luz de las lecciones aprendidas del programa Iberbibliotecas, y la determinación del tipo de red, es posible plantear una serie de elementos que deben tenerse en cuenta en términos del relacionamiento estratégico de REBIAL. Por ello, desde las herramientas que provee la cooperación internacional y de los acercamientos teóricos de Herrera & Pérez (2011), se recomienda:

1. Entablar diálogos con organizaciones, redes y bibliotecas indígenas de la región que trabajen por los pueblos originarios, con el fin de observar buenas prácticas (Ver anexo 5 y 6). También con la finalidad de conocer la orientación de los servicios que prestan, el tamaño del acervo bibliográfico y las condiciones en términos de acceso a la información que poseen. Esto permitirá establecer la viabilidad y los aspectos a fortalecer para llevar a cabo la iniciativa.
2. Proponer acciones complementarias a los objetivos del PACCI de la cooperación iberoamericana, con el propósito de recibir mayor respaldo<sup>48</sup>. Esto debe lograrse a partir de la aplicación de los instrumentos conceptuales y metodológicos de la bibliotecología.

---

<sup>47</sup> Existen cinco tipos de redes, según Varela et al. (1988): redes en anillo, redes descentralizadas, centralizadas distribuidas, jerárquicas y en estrella.

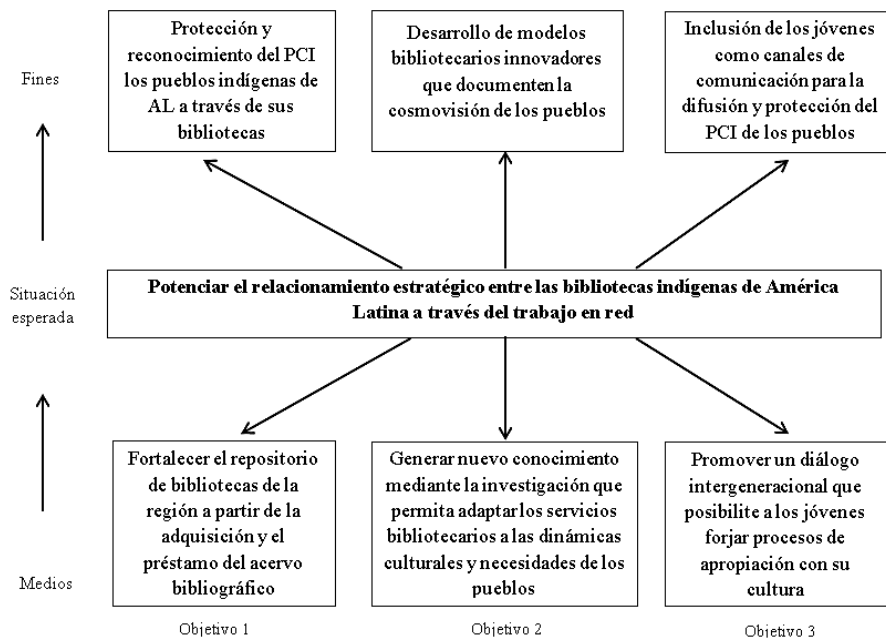
<sup>48</sup> Es uno de los requerimientos que expone el Manual Operativo para proyectos adscritos (ver tabla 1).

3. Una vez que se tengan claros los miembros y el enfoque metodológico, debe formularse dentro de los acuerdos un reglamento y hoja de ruta a largo plazo con los objetivos y sus líneas de acción.
4. Consolidar un presupuesto para iniciar la búsqueda de respaldo y reconocimiento de otros actores (expuestos en el capítulo II).
5. Adelantar la gestión para realizar el registro como red iberoamericana.

### 3.2.1 Objetivos y líneas de acción de REBIAL

En referencia a la recomendación 3, la siguiente figura tiene como finalidad formular los objetivos de REBIAL a partir de: una situación esperada, los medios necesarios para materializar dicha situación, que además se convierten en los objetivos específicos y, por último, el propósito de cada uno, esto con el fin de realizar un acercamiento tentativo a los resultados esperados.

**Figura 5. Árbol de soluciones**



Fuente: elaboración propia, con base en (Iberbibliotecas, 2013)

Esta propuesta ha explorado las ventajas del relacionamiento estratégico entre las bibliotecas, razón por la cual enmarca su ruta de trabajo mediante tres acciones: la primera es la actividad más básica y esencial que tiene que ver con el fortalecimiento de los repositorios y su acervo bibliográfico, incluyendo textos que relaten la cosmovisión de los pueblos y que documenten sus tradiciones.

En segundo lugar, siendo evidente que los modelos bibliotecarios para comunidades indígenas deben estar dotados de un constante trabajo de campo para adaptar los servicios que se presten, la investigación cumple un papel clave. Dichas actividades podrán ejecutarse mediante alianzas con universidades y tendrían que desembocar en el desarrollo de modelos bibliotecarios innovadores que puedan ser alimentados de otras propuestas y a su vez replicados en otros escenarios<sup>49</sup>.

Por último, se considera esencial integrar a los jóvenes en diálogos intergeneracionales y en general en todos los procesos de la red ya que a través de ello es posible promover sentido de pertenencia y arraigo con las actividades que allí se desarrollen y, por otro lado, asegurando la perpetuidad del proyecto.

Teniendo presente los objetivos tratados en el árbol de soluciones y retomando el estudio de caso, se proponen tres mecanismos que orientan al cumplimiento de los resultados esperados:

**Tabla 3. Actividades que orientan el cumplimiento de los objetivos de REBIAL**

Objetivo específico	Líneas de trabajo
1	-Entrega de colecciones con énfasis en diversidad cultural y multiculturalidad. -Reunión de textos pertenecientes a los pueblos indígenas: antologías de mitos, manifiestos de movimientos indígenas y obras bilingües.
2	-Realización de trabajo de campo por parte de estudiantes universitarios en modalidad de pasantía.

<sup>49</sup> Un ejemplo es el trabajo que realiza la Fundación Biblioteca Negra Haile Selassie, fundada en Bogotá, con sedes en Chocó, San Andrés y Ciudad de México, con el objetivo de difundir y socializar el conocimiento y saberes de la cultura Rastafari y en general de las culturas afro de la región.

Objetivo específico	Líneas de trabajo
3	-Capacitación y formación de bibliotecarios jóvenes interesados en contribuir al crecimiento de la red.

Fuente: elaboración propia.

Las aproximaciones metodológicas anteriores son en parte el resultado de la observación del proyecto del CMI durante el trabajo hecho en la pasantía, no obstante, es posible que al adentrarse en los procesos que ejecutan las bibliotecas y de la heterogeneidad de los pueblos indígenas, dichos acercamientos deban ser readaptados a las necesidades prioritarias o al enfoque que se establezca en función de las necesidades.

Por su parte, este capítulo no solo reveló algunas estrategias implementadas por el programa Iberbibliotecas, sino que expuso cómo estas podrían aplicarse en función de propósito de REBIAL. Se encuentra el marco normativo que provee la cooperación Iberoamérica es pertinente en especial por el amplio interés que tiene por el fortalecimiento de la dimensión cultural en la región y se observa que la implementación de mecanismos de autoevaluación permite innovar y reformular en respuesta a los cambios en las dinámicas sociales. Por último, se propuso un acercamiento en términos metodológicos de los objetivos que enmarcarían la orientación estratégica de la red, definiendo el tipo de red que mejor responde a los intereses de REBIAL.

### **Conclusiones**

Esta propuesta investigativa, motivada por el trabajo desarrollado durante la pasantía en la Biblioteca Nacional de Colombia, buscó en primer lugar argumentar a través de la caracterización de los pueblos originarios de la región y de su diversidad lingüística, por qué la creación de una red de bibliotecas indígenas es un mecanismo pertinente para atender la necesidad de proteger el PCI y cómo además se alinea con los principios de CSS. También se observó que las políticas de reconocimiento representan un obstáculo cuando no son pensadas desde un diálogo intercultural sino desde marcos normativos diferenciadores y por ende excluyentes.

En segundo lugar, teniendo clara la problemática de estudio, la necesidad que surge a partir de ella y el mecanismo por el cual debería atenderse, se expuso que los principios de CSS que propone el sistema iberoamericano es una de las estrategias que debe acoger REBIAL, ya que no solo ha logrado consolidar distintos instrumentos como la cooperación triangular y el fomento al intercambio de buenas prácticas, sino que promueve organismos como agencias de cooperación para la consolidación de la agenda cultural regional mediante el aporte de recursos técnicos, financieros e intelectuales a diversos proyectos.

En tercer lugar, a partir del análisis de la estructura operativa del programa Iberbibliotecas se determinó que es un modelo cuya institucionalidad puede ser replicada a REBIAL en función de los lineamientos del Manual Operativo, sin embargo, como resultado no esperado se encuentra que hay aspectos por mejorar desde el rol que ejerce la SEGIB y en especial de la atención que dan los gobiernos al respaldo de económico de los programas, pues esto supone un riesgo para su ejecución y perpetuidad. De modo que se plantea mitigar este escenario a través de la inclusión de otros actores al financiamiento del proyecto.

Por último, se identifica la orientación estratégica de la REBIAL mediante la determinación de una red de tipo descentralizada, ya que permite un mejor relacionamiento en función de las sinergias que se producen y de la participación de sus miembros. Adicionalmente, mediante un árbol de soluciones se formulan los objetivos y actividades que enmarcarían las actividades de la red y se hace en función del fortalecimiento de los repositorios y del fomento a la investigación para adaptar los servicios.

Sumado a lo anterior, esta propuesta investigativa se explica en términos de las acciones que favorecen el relacionamiento estratégico para una iniciativa de cooperación internacional como lo es REBIAL, por ello se identifica la importancia de entablar diálogos con otras redes y organizaciones que observen buenas prácticas y permitan conocer el estado actual de los repositorios y de los servicios que prestan las bibliotecas indígenas de la región. Se expone la necesidad de proponer estrategias innovadoras a los objetivos del Plan Cuatrienal de Cooperación Iberoamericana que protejan la perpetuidad y respaldo de la propuesta.

También se recomienda formular acciones que fortalezcan la visibilidad de la red y le permitan trascender a otros escenarios, atrayendo recursos no solo de los gobiernos sino de organizaciones y agencias de cooperación internacional. Esto a su vez requiere la construcción de indicadores de seguimiento y la consolidación de un presupuesto que sea la base sobre la cual se realice la búsqueda de dichos recursos.

Es importante señalar, que en conjunto este trabajo hace un primer acercamiento procedimental a las estrategias que deben tenerse en cuenta para desarrollar REBIAL y aporta por una parte, al reconocimiento de la importancia de proteger la oralidad de los pueblos originarios de la región, a la exaltación del rol social que cumple un biblioteca en este escenario y por otra, al aprovechamiento de las herramientas que brinda la cooperación internacional Sur-Sur y que están pensadas de forma horizontal, desde las necesidades de los receptores.

Finalmente, se considera relevante revisar el aporte y la aplicación de los instrumentos conceptuales y metodológicos desde el área de la bibliotecología a REBIAL, con el propósito de que se potencien los servicios de información, recopilación y documentación de los saberes ancestrales.

**ANEXO 1****Cuadro 1. Población indígena de América Latina en 2010**

País	Último censo disponible	Proporción de la población en total	Pueblos indígenas
Antigua y Barbuda	2005	0,3%	1
Argentina	2010	2,4%	30
Belice	2002	16,6%	4
Bolivia	2012	41,0%	36
Brasil	2010	0,5%	241
Colombia	2005	3,3%	83
Costa Rica	2011	2,4%	8
Chile	2002	4,6%	9
Dominicana	2005	2,8%	1
Ecuador	2010	4,6%	12
El Salvador	2007	0,2%	3
Guatemala	2002	41,1%	24
Guyana	2005	9,1%	9
Guyana francesa	2012	1,9%	6
Honduras	2001	7,2%	7
México	2010	15,0%	67
Nicaragua	2005	6,0%	9
Panamá	2010	12,2%	8
Paraguay	2012	1,7%	20
Perú	2007	26,0%	43
Santa Lucía	2005	0,4%	1
Surinam	2006	15%	5
Trinidad y Tobago	2000	1,7%	1
Uruguay	2004	3,5%	0
Venezuela	2011	2,8%	37
América Latina	-	%	

Fuente: Tomado de Banco Mundial (2015).



**ANEXO 2**

**Cuadro 2. Lenguas originarias en América Latina y el Caribe**

<b>País</b>	<b>Lenguas Originarias</b>	<b>Lengua con más y menos hablantes</b>	<b>Estatuto legal de las lenguas indígenas</b>
Argentina	15	Wichí y lule	Lenguas de educación
Belice	4	garífuna y maya yucateco	_____
Bolivia	33	quechua y machineri	Oficiales igual como el castellano
Brasil	186	tikuna y anambé y apiakà	Lenguas de educación
Colombia	65	nasa yuwe y toloró	Oficiales en sus territorios
Costa Rica	7	bribri y teribe	Lenguas por las que debe velar el Estado
Chile	6	mapudungun y yáman	Lenguas de educación, y de uso y conservación
Ecuador	12	kichwa y sapara	De uso oficial en sus territorios, kichwa y shuar lenguas de relación intercultural en todo el país
El Salvador	1	pipil o nahuat	Parte del patrimonio cultural de la nación y objeto de preservación, difusión y respeto
Guatemala	24	k'ich'e y xinka	Reconocidas por ley, pero no-oficiales, lenguas de educación y uso por la administración pública
Guyana	9	lokono y waiwai	Lenguas de uso comunitario
Guyana francesa	6	galibi y arawak	_____
Honduras	6	miskitu y ch'ort	_____
México	64	nahuatl y ahucateco	Lenguas nacionales, equiparables con el castellano, en sus territorios, de uso en la administración pública y en la educación

<b>País</b>	<b>Lenguas Originarias</b>	<b>Lengua con más y menos hablantes</b>	<b>Estatuto legal de las lenguas indígenas</b>
Nicaragua	6	miskitu y rama	Oficiales en sus territorios
Panamá	8	ngöbere y buglere	Lenguas de educación y lenguas objeto de estudio y preservación
Paraguay	20	mbyá guaraní y tomárahõ	Lenguas de educación y patrimonio cultural, sólo el guaraní es oficial junto con el castellano
Perú	43	quechua y resígaro	Oficiales en los lugares donde predominan
Surinam	5	kar'íña o kaliña y akurio	Lenguas de uso comunitario
Venezuela	37	wayuú y añú o sapé	Lenguas de uso oficial en todo el país y patrimonio cultural de la nación
América Latina	557	quechua y pipil	_____

Fuente: UNICEF (2009).

**ANEXO 3****Informe financiero Iberbibliotecas: Evolución del recaudo a 31 de mayo de 2018 (USD)**

<b>FONDOS RECAUDADOS</b>								
<b>ASIGNADAS A LA VIGENCIA (Equivalencia en USD)</b>								
<b>Miembro</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Bogotá</b>	-	22.500	22.050	-	-	-	-	44.550
<b>Brasil</b>	90.000	90.000	90.000	89.943	89.943	89.938	-	539.824
<b>Buenos Aires</b>	-	-	-	-	-	0*	-	0
<b>Chile</b>	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	-	360.000
<b>Colombia</b>	45.000	45.000	45.000	45.000	45.000	22.982	24.817	247.982
<b>Costa Rica</b>	-	14.980	14.960	14.980	14.960	14.464	14.980	74.344
<b>Ecuador</b>	-	-	-	-	-	-	-	0
<b>España</b>	-	65.570	64.555	54.735	54.520	59.425	-	298.805
<b>Medellín</b>	15.000	15.661	14.005	12.183	15.045	9.522	-	81.416
<b>México</b>	89.345	89.367	85.612	56.196	13.582	15.404	90.000	349.506
<b>Paraguay</b>	-	-	15.000	-	10.000	15.000	-	40.000
<b>Perú</b>	-	-	-	-	-	44.960	-	44.960
<b>Total</b>	<b>299.345</b>	<b>403.078</b>	<b>411.182</b>	<b>333.037</b>	<b>303.050</b>	<b>331.695</b>	<b>129.797</b>	<b>2.081.387</b>

\* A la fecha, la UT no ha recibido los recursos de la cuota de Buenos Aires 2017. Se han presentado diversas opciones para facilitar el pago de la cuota, pero asuntos administrativos de la ciudad lo han impedido.

Tomado de: CERLALC (2018).

**ANEXO 4****Glosario Manual Operativo de los programas, iniciativas y proyectos adscritos a la cooperación iberoamericana SEGIB**

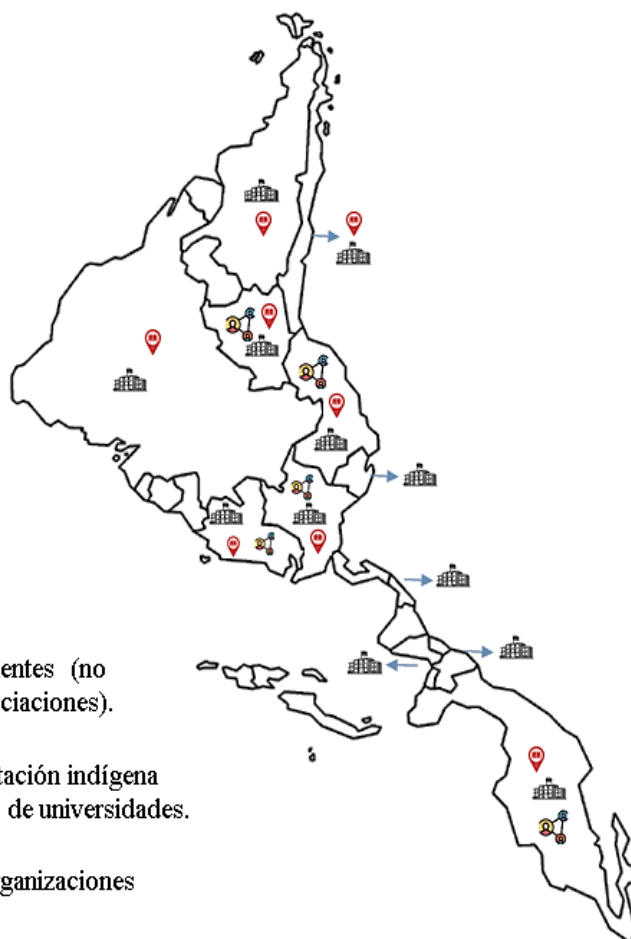
<b>Término</b>	<b>Definición del MO</b>
Aportación	Recursos Financieros, Humanos, Técnicos y/o Materiales con los que los países contribuyen a un Programa o Iniciativa para asegurar su pleno funcionamiento y el logro de los objetivos previstos. (Ver Recursos Financieros, Recursos Humanos, Recursos Técnicos y Recursos Materiales).
Comisión Consultiva	Instancia opcional en la estructura organizativa de un Programa o Iniciativa cuyo objetivo es asesorar al Consejo Intergubernamental. Pueden participar los organismos internacionales, organizaciones sociales y empresas invitados por el Consejo Intergubernamental que, por su desempeño o sector de especialización, puedan ser de utilidad para el Programa o Iniciativa.
Comité Ejecutivo	Instancia opcional en la estructura organizativa de un Programa o Iniciativa que el Consejo Intergubernamental puede poner en marcha para optimizar su gestión en los casos en los que éste cuenta con un alto número de participantes. El Comité Ejecutivo tiene entre 3 y 5 miembros elegidos entre los que conforman el Consejo Intergubernamental.
Consejo Intergubernamental	Instancia obligatoria en la estructura organizativa de un Programa o Iniciativa integrado por los representantes gubernamentales designados por los países que participan en él. El Consejo Intergubernamental es el máximo órgano de gobierno del Programa o Iniciativa.
Espacio Cultural Iberoamericano	Una de las tres áreas de especialización como prioritaria para la Cooperación Iberoamericana que pretende convertir la cultura en un eje transversal de desarrollo, fomentar los derechos culturales y promover la integración regional en esta materia
Espacio Iberoamericano de Cohesión Social	Una de las tres áreas de especialización elegida como prioritaria para la Cooperación Iberoamericana cuyo objetivo es apoyar programas y políticas sociales que permitan alcanzar sociedades más inclusivas en la región.
Espacio Iberoamericano del Conocimiento	Una de las tres áreas de especialización elegida por los/as Responsables de Cooperación como prioritaria para la Cooperación Iberoamericana cuyo objetivo es transformar la Educación Superior, la investigación y la innovación para ofrecer servicios y bienes de mayor calidad y mejorar la competitividad de la región.

Término	Definición del MO
Iniciativa Iberoamericana	Ejercicio de cooperación intergubernamental de alcance limitado en plazo y objetivos que cuenta con la participación de, al menos, 3 países y tiene una duración mínima de un año. Aunque la Iniciativa puede mantenerse en el tiempo como una actuación sectorial acotada, ha sido concebida como el germen de un Programa Iberoamericano.
Plan Operativo Anual (POA)	Instrumento de planificación operativa que prioriza y determina las actividades, cronograma y presupuesto de un Plan Estratégico que deben ser realizados en un año determinado para el cumplimiento de los resultados y objetivos previamente establecidos.
Recursos financieros	Cuotas y contribuciones monetarias, ordinarias y extraordinarias, aportadas por los países que participan en un Programa, Iniciativa o Proyecto Adscrito de la Cooperación Iberoamericana.
Recursos humanos	Aportación que los países hacen a un Programa o Iniciativa a través del personal técnico y administrativo de los ministerios o instancias gubernamentales que asumen la Unidad Técnica de dicho Programa o Iniciativa.
Recursos técnicos	Aportación que los países hacen a un Programa, Iniciativa o Proyecto Adscrito asumiendo en su marco la realización de actividades (seminarios, talleres, asistencias técnicas, consultorías, publicaciones...).
Responsable de cooperación	Funcionario designado oficialmente por las autoridades nacionales de un país como representante de este en la Cooperación Iberoamericana y a quien le corresponde la participación y toma de decisiones en la gobernanza de ésta en conjunto con sus pares de los demás países iberoamericanos.
Seguimiento	Función continua que, mediante la recopilación sistemática de información y datos y la medición de indicadores previamente especificados respecto de sus metas, proporciona información sobre la marcha de programas y proyectos de cooperación, favoreciendo la toma de decisiones y haciendo posible su evaluación.
Unidad Técnica	Instancia obligatoria en la estructura organizativa de un Programa o Iniciativa encargada de la gestión del mismo siguiendo las pautas establecidas por su Consejo Intergubernamental.

Tomado de: SEGIB (2016 pp.3-4).

## ANEXO 5

### Mapeo de las bibliotecas indígenas de América Latina



#### Convenciones



Bibliotecas independientes (no adscritas a redes u asociaciones).



-Centros de documentación indígena  
-Proyectos bibliotecarios de universidades.



Asociaciones, redes u organizaciones indígenas

Fuente: elaboración propia con base en la representación de Joaquín Torres García (1943).

América Invertida.

**ANEXO 6**

**Iniciativas más importantes para la protección del PCI: Argentina, Bolivia, Colombia, México y Perú<sup>50</sup>**

<b>País</b>	<b>Iniciativas de protección del PCI</b>
Argentina	-Centro Integral de Formación Modalidad Aborigen (CIFMA) de la provincia del Chaco, Argentina.
Bolivia	-CIDOB (Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia) -CEDIB (Centro de Información y Documentación Bolivia)
Colombia	-Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)  -Bibliotecas municipales con servicios interculturales destinados a usuarios Wayuu, Kankuama, Kogui, Ika y Wiwa de la Guajira  -Institución Etnoeducativa Internado Indígena de Kamusuchiwou,
México	- Biblioteca Digital Maya -Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca (CEDELIO). - Centro de Información y Documentación de los Pueblos Indígenas de México (CIIDPIM)
Perú	-AIDSESEP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana).  -Biblioteca Amazónica, fundada por Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)  -Biblioteca del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP),

Fuente: Elaboración propia con base en: Civallero (2008).

<sup>50</sup> Con el fin de priorizar las iniciativas más relevantes, la tabla anterior solo considera algunas iniciativas concretas y que según Civallero (2008) son las más importantes. Cabe resaltar que se realizó la respectiva actualización del contenido, sin embargo, existen muchas iniciativas que no están documentadas porque carecen de visibilidad.

**ANEXO 7****Bitácora de pasantía****Estudiante en práctica:** Karen Morales Leguizamón**Tutor de Práctica:** Robert Ojeda**Nombre de la Organización:** Biblioteca Nacional de Colombia**Supervisor en la Organización:** María Antonia Giraldo Feener      **Dirección:** Cl. 24 #5-60**Cargo:** Coordinadora grupo de alianzas nacionales e internacionales      **Teléfonos:** 381 64 64 Ext.3151**E-Mail:** [mgiraldo@bibliotecanacional.gov.co](mailto:mgiraldo@bibliotecanacional.gov.co)

<b>Actividades</b>	<b>Subactividades</b>	<b>% cumplimiento</b>	<b>Logros obtenidos</b>
<b>Actualización base de datos: convocatorias de interés para las bibliotecas y sus bibliotecarios.</b>	-Compartir información con el área de divulgación y comunicaciones. -Realizar búsqueda de convocatorias especiales para el Centro de Memoria Indígena. -Elaboración de base de datos con acceso directo a posibles ONGs y entidades que incentiven proyectos y sus líneas estratégicas de trabajo.	95%	Conocimientos acerca de la relevancia que tienen los recursos de cooperación internacional en la ejecución de proyectos sociales que generen valor para las comunidades.
<b>Elaboración de base de datos de las bibliotecas nacionales de Iberoamérica</b>	-Envío de la base a todas las áreas.	100%	A partir del reconocimiento de las diferentes Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica se evidencian las necesidades del sector y cómo las atienden los gobiernos en sus planes de desarrollo.
<b>Traducción (inglés) de la presentación PPT del Centro de Memoria</b>	-Construcción de nueva presentación para la embajada de Canadá.	100%	-Conocimiento de las generalidades del proyecto y su importancia para las



<b>Actividades</b>	<b>Subactividades</b>	<b>% cumplimiento</b>	<b>Logros obtenidos</b>
<b>Indígena para la embajada de Japón.</b>			comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.
<b>Comunicación con Embajada alemana para aplicar a la convocatoria de preservación de patrimonio.</b>	-Resumen y adaptación de la ficha ejecutiva del proyecto para aplicar a la convocatoria.	100%	-Autonomía para la redacción del resumen de la ficha.
<b>Monitoreo de los requisitos de la convocatoria de ayudas Iberbibliotecas 2018.</b>	-Elaboración de lista de chequeo y propuesta de cronograma.	95%	-Conocimiento de los procesos de selección y sus fases.
<b>Solicitud de cotización para montar curso en la plataforma Iberbibliotecas.</b>	No aplica	100%	No aplica
<b>Seguimiento a la investigación de libros digitales.</b>	-Solicitud al grupo de divulgación para el envío de encuestas. -Reenvío de la información para realizar la respectiva difusión.	95%	No aplica
<b>Construcción ficha para presentación de proyectos internos de la BNC</b>	-Envío de la ficha a otras áreas para su incorporación.	100%	-Autonomía para adelantar propuestas que aporten a los procesos de la BNC.
<b>Solicitud de información acerca de diplomado en Patrimonio Cultural Inmaterial.</b>	-Se elaboró un documento con las generalidades del diplomado.	96%	-Conocimiento de la estructura y módulos del programa.
<b>Elaboración de un documento en el que se detallaron los PES existentes en Colombia.</b>	No aplica	100%	-Conocimientos acerca de la normativa actual del patrimonio cultural de Colombia, basado en las directrices del sistema internacional y donde convergen organizaciones como CRESPIAL, la cual cumple un papel esencial en la preservación del PCI de la región.

Actividades	Subactividades	% cumplimiento	Logros obtenidos
<b>Formulación de proyecto para convocatoria OPEC</b>		100%	-Habilidad en la formulación de proyectos sociales para cooperación internacional.
<b>Elaboración de documento acerca de posibles patrocinadores para proyecto del Centro de Memoria Indígena</b>	-Información relevante para nutrir otros procesos relacionados con el proyecto del CMI.	100%	-Aplicar conocimientos previos acerca de la gestión de proyectos sociales.
<b>Elaboración informe: CRESPIAL</b>	Se detallaron: -Convocatorias vigentes -Equipo de trabajo -Líneas estratégicas	100%	Aprendizaje acerca de su funcionamiento e impacto en la protección del PCI que se refleja en la propuesta de trabajo de grado.
<b>Revisión de los informes parciales presentados por los proyectos ganadores de la convocatoria de ayudas 2017.</b>	-Redacción de informe con las observaciones pertinentes para cada caso en particular.	100%	-Conocimiento de los requerimientos que se solicitan a los proyectos ganadores para rendición de cuentas. -Análisis crítico acerca de las debilidades y fortalezas del programa.
<b>Transcripción de frases del encuentro en Cajamarca, Perú</b>	No aplica	100%	No aplica.
<b>Reunión con el coordinador del proyecto Centro de Memoria Indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta.</b>	-Envío de documentos de interés.	100%	-Conocimiento de los principales desafíos que presenta el desarrollo de proyectos para comunidades indígenas. -Generalidades del proceso de gestión del Centro de Memoria Indígena.
<b>Elaboración de resumen ejecutivo para proyectos seminario-2018</b>	-Descripción de generalidades de los proyectos ganadores.	100%	No aplica.
<b>Apoyo revisión de proyecto de la RNBC para convocatoria Iberbibliotecas.</b>	-Análisis de la ficha presentada a la convocatoria.	100%	-Autonomía para realizar análisis objetivo de la ficha.

Actividades	Subactividades	% cumplimiento	Logros obtenidos
	Comentarios y observaciones.		
<b>Reporte de los resultados de la primera fase de la Convocatoria de Ayudas Iberbibliotecas.</b>	-Análisis de la participación de Colombia en el programa y su pertinencia.	100%	-Surge en conjunto, propuesta para la transformación de las líneas de trabajo del programa.
<b>Evaluación de dos ítems, primera fase de Convocatoria Ayudas Iberbibliotecas 2018.</b>	-Verificación de los puntajes y resultados que comparte la Unidad Técnica CERLALC.	100%	-Autonomía para utilizar criterio objetivo en la evaluación de proyectos de acuerdo con los parámetros de la convocatoria.
<b>Evaluación de dos ítems, segunda fase de la Convocatoria Ayudas Iberbibliotecas 2018</b>	-Comunicación constante con la Unidad Técnica. -Verificación de los resultados.	100%	-Conocimiento de las fortalezas y debilidades del programa. -Afianzamiento de capacidades de análisis y argumentación objetiva.
<b>Redacción de la ficha de seguimiento a los programas adscritos a la cooperación iberoamericana solicitada por la Cancillería</b>	-Elementos por corregir y anexar según observaciones.	100%	-Las actividades incentivaron el reconocimiento del panorama general y la percepción de la oficina acerca del apoyo recibido por la SEGIB. -Reconocimiento de los posibles riesgos que representaría para el programa el cambio de gobierno.
<b>Asistencia a reunión de la Cancillería para realizar seguimiento a los programas y proyectos adscritos a la Cooperación Iberoamericana 2018.</b>	-A partir de la reunión se acordaron actividades que tendrían como fin el fortalecimiento de la cooperación en términos estructurales, entre ellos el análisis de los reportes financieros y de gestión.	90%	-Aprendizaje de las funciones que ejecuta la cancillería respecto a los proyectos adscritos a la cooperación Iberoamericana. -Desafíos estructurales que se derivan de la ejecución de proyectos que funcionan bajo las directrices de la

Actividades	Subactividades	% cumplimiento	Logros obtenidos
			cooperación Iberoamericana, en cabeza de la SEGIB.
<b>Revisión informes parciales/finales de proyectos ganadores 2017.</b>	-Seguimiento a las observaciones realizadas por medio de la comunicación con la Unidad Técnica.	90%	-Análisis de la necesidad de reformular los formatos para informes parciales.
<b>Reformulación de la ficha técnica para la presentación de proyectos</b>	-Redacción de nuevas preguntas.	90%	-Autonomía para adelantar propuestas que aporten al mejoramiento del programa.
<b>Comunicación permanente con la Unidad Técnica del programa Iberbibliotecas.</b>	-Envío de correos en respuesta a las solicitudes de la convocatoria ayudas 2018, cursos y pasantías.	95%	-Aprendizaje acerca del proceso de gestión de los proyectos que ejecuta la unidad técnica. -Desafíos que presenta su funcionamiento y la pertinencia de sus actividades.
<b>Redacción certificado para postulación a Pasantías Internacionales Iberbibliotecas</b>	-Revisión del perfil del candidato. -Comunicación con el postulante.	100%	No aplica

**Fecha de Entrega:** 19 de julio de 2018

TUTOR DE PRÁCTICA

JEFE DIRECTO

ESTUDIANTE

## ANEXO 8

### Evaluación final de pasantía

**Estudiante en práctica:** Karen Vanessa Morales Leguizamón

**Tutor de Práctica:** Robert Manuel Ojeda Pérez

**Nombre de la Organización:** Biblioteca Nacional de Colombia **Dirección:** Cl. 24 #5-60

**Supervisor en la Organización:** María Antonia Giraldo Feener **Cargo:** Coordinadora ofc. alianzas

**Teléfonos:** 3816464 Ext. 3151

**E-Mail** mgiraldo@bibliotecanacional.gov.co

#### I. ÁREAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICA

#### II. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

No. de reuniones realizadas con el jefe inmediato: Una
Temas tratados en la(s) reunión(es) con el jefe inmediato: ayudas en cooperación internacional con Iberbiblitoecas. Proyecto de Centro de Memoria Indígena y cooperación con universidad de Bristol. Colaboración de la estudiante con las convocatorias de becas de cultura.
Observaciones generales de la(s) reunión(es): Es una estudiante muy dedicada con cada una de las actividades que se le solicitan. Comunicación asertiva, lecto escritura muy buena tanto en inglés como en español.
No. de reuniones realizadas con el estudiante:
Temas tratados en la(s) reunión(es) con el estudiante: facilitar que los pasantes vayan a terreno, a la inauguración del Centro de Memoria Indígena y demás proyectos.
Observaciones generales de la(s) reunión(es): se requiere formalizar y renovar el convenio con la universidad.

#### III. DE ACUERDO CON LA VISITA REALIZADA AL SITIO DE PRÁCTICA, MARQUE SÍ o NO

Aspectos por evaluar	Si	No
El estudiante realiza actividades alineadas con el perfil profesional de su carrera	X	
El estudiante conoce el funcionamiento de los procesos en la organización	X	
La práctica que está desarrollando el estudiante le aporta a su formación personal y profesional	X	
Existe una figura de supervisión interna de la práctica	X	
El estudiante recibe la capacitación necesaria para desarrollar adecuadamente las actividades y funciones de su cargo de pasante/practicante	X	
Recomienda el sitio de prácticas para futuras oportunidades	X	

**IV. EVALUACIÓN DEL TUTOR Y JEFE DIRECTO**

<b>Criterios a evaluar</b>	<b>Calificación</b>
Concordancia entre el plan de trabajo inicial propuesto y las actividades realizadas	5.0
Nivel de conocimientos del estudiante	5.0
Adaptación del estudiante a la empresa y relaciones interpersonales	5.0
Motivación e iniciativa	5.0
Desempeño del estudiante	5.0
Integridad, Ética y Valores del estudiante	5.0
<b>NOTA FINAL</b>	<b>5.0</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NOTA</b>
Es excelente, sobrepasa altamente las expectativas	5.0
Excede los requerimientos y agrega valor	4.5
El nivel de cumplimiento es satisfactorio	4.0
Cumple en forma aceptable	3.5
Cumplió con el mínimo requerido	3.0
El nivel de cumplimiento es deficiente	2.0
No cumplió	1.0

**VII. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS SOBRE LA FORMACIÓN ACADÉMICA****VIII. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS SOBRE LA INTEGRIDAD, ÉTICA Y VALORES**\_\_\_\_\_  
TUTOR DE PRÁCTICA\_\_\_\_\_  
JEFE DIRECTO\_\_\_\_\_  
ESTUDIANTE

### Referencias

- AECID (2016a). Cooperación triangular en América Latina y Caribe. Recuperado de <https://goo.gl/wEMtFg>
- AECID (2016b). Informe de transparencia 2016. Recuperado de <https://goo.gl/4Z2h5W>
- ALADI (2015). Manual de proyectos de cooperación. Recuperado de <https://goo.gl/RwMXoy>
- Banco Mundial (2015). Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI: primera década. Recuperado de <https://goo.gl/G3Rpx3>
- Albornoz S. & García A. (2004). Hacia una misión compartida: el desafío de la cooperación y de la participación. Simposio electrónico Redes de bibliotecas: Oportunidad para el cambio. Recuperado de <https://bit.ly/2Jb4iAi>
- Bartolomé, Miguel Alberto. (2006). La etnogénesis: viejos actores y nuevos roles en el escenario cultural y político. *Mana*, 12(1), 39-68. <https://goo.gl/qevrEy>
- Canosa, D. (2005). Servicios bibliotecarios a comunidades indígenas: un estado de la cuestión. <https://goo.gl/Rt1PWG>
- Canosa, D. (2015). Bibliotecas indígenas. *El Orejiverde*. Recuperado de <https://goo.gl/Tmqet9>
- Castro, C. (2003, August). Panorama de las bibliotecas indígenas en América Latina: el caso peruano. In *World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council* (pp. 1-9).
- Catherine, W. (2006). Interculturalidad y (de) colonialidad: diferencia y nación de otro modo. *Catherine Walsh Livro da Academia da Latinidade*. 27–43. *Textos & Formas Ltda*. Recuperado de <https://goo.gl/j6s1m4>
- CERLALC (2018). Informe financiero, evolución del recaudo países miembro a mayo 2018. Documento de uso interno.
- Crespial (s. f). Centro Regional para la Salvaguardia del PCI de América Latina. Prioridades. Recuperado de <https://goo.gl/M4ZpS3>
- FILAC (s.f). Fondo indígena para el desarrollo de los pueblos América Latina, líneas programáticas. Recuperado de <https://goo.gl/uZ23DR>
- Herrera M. & Pérez M. (2011). La cooperación. Sistemas y redes de bibliotecas. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/15446/>

- Iberbibliotecas (2013). Informe anual del programa Iberbibliotecas. Recuperado de <https://goo.gl/jiz8yC>
- International Organization of Standardization ISO (2003). Norma ISO 144116 Información y documentación. Recuperado de <https://goo.gl/uVwBXo>
- JICA (2017). Agencia de cooperación internacional del Japón: Informe anual. Recuperado de <https://goo.gl/EqXGVn>
- Libraries for peace (s.f.). Inter-Acción Comunidad-Biblioteca – CLIA. Recuperado de <https://goo.gl/GZHqPK>
- Lucic C. (2010). Los pueblos indígenas en Latinoamérica: entre la movilización y el derecho. *Revista del CESLA*, 1(13), 197-210. Recuperado de <https://goo.gl/wf4LwQ>
- Martínez Espinoza, M. I. (2015). Reconocimiento sin implementación. Un balance sobre los derechos de los pueblos indígenas en América Latina. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60(224), 251-277. Recuperado de <https://goo.gl/bfDW8v>
- Naciones Unidas (s.f) Foro permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. Recuperado de <https://goo.gl/SqxxTB>
- PIFCSS (2015). Guía orientadora para la gestión de la cooperación triangular en Iberoamérica. Recuperado de <https://goo.gl/7g4Fk5>
- Secretaría General Iberoamericana (2011). Evaluación intermedia del Programa Iberbibliotecas. Recuperado de <https://goo.gl/Puy3WA>
- Secretaría General Iberoamericana (2016). Manual operativo de los programas, iniciativas y proyectos de la Cooperación Iberoamericana. Madrid, España: SEGIB.
- SEGIB (2017). Informe de la cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. Recuperado de <https://goo.gl/FePvmj>
- SEGIB (2018). Carta cultural. Recuperado de <https://goo.gl/R3PdKr>
- Tomei, M., & Swepston, L. (1996). Pueblos indígenas y tribales: guía para la aplicación del Convenio núm. 169 de la OIT. Oficina internacional del trabajo. Recuperado de <https://goo.gl/G4bbnF>
- UNESCO (2003). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Recuperado de <https://goo.gl/DZB5cY>



UNESCO (2006). Textos básicos de la convención del patrimonio mundial de 1972. Recuperado de <https://goo.gl/yTtYsG>

UNICEF (2009). Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina. Recuperado de <https://goo.gl/8iMZ1b>

Walsh C. (2006). Interculturalidad y (de) colonialidad: diferencia y nación de otro modo. Catherine Walsh Livro da Academia da Latinidade. 27–43. *Textos & Formas Ltda*. Recuperado de <https://bit.ly/2NPo2KW>

Zajícová, L. (2017). Lenguas indígenas en la legislación de los países hispanoamericanos. *Onomázein*, 171-203. Recuperado de <https://goo.gl/5dY6r7>